

**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE PANAMA**

**ACUERDO – 18-00  
(De 11 de octubre del 2000)  
ANEXO No.2**

**FORMULARIO IN-T**

**INFORME DE ACTUALIZACIÓN  
TRIMESTRAL**

Trimestre terminado al 30 de septiembre de 2014

Razón Social del emisor: **BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS  
(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)**

Valores que ha registrado: Acciones Preferidas no Acumulativas

Resoluciones de SMV: Acciones Preferidas CNV151-2004, del 13 de agosto del 2004

Número de teléfono y fax del emisor: 263-5855 (Teléfono) y 322-0300 (Fax)

Dirección del emisor: Plaza Banistmo Marbella, Avenida Aquilino De La Guardia, Panamá, República de Panamá.

Dirección de correo electrónico del emisor:

-C.E.O. Aimee T. Sentmat [aimee.t.sentmat@banistmo.com](mailto:aimee.t.sentmat@banistmo.com)

## I. PARTE

### ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

Banistmo, S. A. (anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A.) inició operaciones el 1 de agosto de 2004, bajo las leyes de la República de Panamá. La Superintendencia de Bancos de Panamá le otorgó Licencia General Bancaria, que le permite efectuar transacciones bancarias en Panamá y en el extranjero, además de cualquier otra actividad autorizada por esta Superintendencia.

Banistmo, S. A. brinda directamente y a través de sus subsidiarias, (conjuntamente, el "Banco"), una gran variedad de servicios financieros mayormente a instituciones y personas naturales. Los servicios que se brindan, en adición a los corporativos y de banca de consumo, son de arrendamiento financiero, administración fiduciaria de activos, agencias de pago, registro y traspaso, corretaje, negociación de valores y el negocio de seguros y reaseguros. La mayoría de estas actividades están sujetas a la supervisión de las autoridades regulatorias.

El 19 de febrero de 2013, HSBC Latin America Holdings (UK) Limited, subsidiaria de propiedad absoluta de HSBC Holdings plc, anunció el acuerdo para vender su subsidiaria HSBC Bank (Panama), S. A. a Bancolombia, S. A., grupo bancario colombiano. A partir del 28 de octubre de 2013, el Banco fue adquirido en su totalidad por Bancolombia, S. A.

Mediante Resolución S.B.P. No.0167-2013 de 25 de octubre de 2013, la Superintendencia de Bancos de Panamá autorizó a HSBC Bank (Panama), S. A. el cambio de su razón social por la de Banistmo, S. A.

Mediante Resolución S.B.P. No.0156-2013 de 30 de septiembre de 2013, la Superintendencia de Bancos de Panamá autorizó el traspaso del 100% de las acciones de HSBC Bank (Panama), S. A. y sus subsidiarias, conforme los términos establecidos en la transacción propuesta, a favor de Bancolombia, S. A. Dicho traspaso se hizo efectivo el 28 de octubre de 2013.

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos de Panamá, según el Decreto Ejecutivo No. 52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008. La Superintendencia de Bancos de Panamá tiene las facultades, entre otras, para supervisar, regular e inspeccionar las operaciones bancarias.

Mediante resolución No.SIBOIF-XVII-144-2009 de 26 de mayo de 2009, se registró en el Registro Público Mercantil de la República de Nicaragua la oficina de representación de Banistmo, S. A. (anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A.). Esta oficina se dedica a la promoción de negocios y el otorgamiento de financiamientos en el territorio nicaragüense.

Mediante resolución No.507-2009 de 3 de julio de 2009, se registró en la Superintendencia de Bancos de Guatemala, la oficina de representación de Banistmo, S. A. (anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A.), en la República de Guatemala. Esta oficina se dedica a la promoción de negocios y el otorgamiento de financiamientos en el territorio guatemalteco.

Mediante oficio SIB-DSB-CJ-OD-42198 del 20 de diciembre de 2011, se registró en la Superintendencia de Instituciones Bancarias de Venezuela la oficina de representación de Banistmo, S. A. (anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A.), en la República Bolivariana de Venezuela. Esta oficina se dedica a la promoción de negocios y el otorgamiento de financiamientos en el territorio venezolano.

En adelante, a Banistmo, S. A. se le denominará el "Banco". Al conjunto de las subsidiarias del Banco en adelante se les denominará las "Subsidiarias".

## A. Liquidez al 30 de septiembre de 2014

La Administración de riesgos de Banistmo, S. A. y Subsidiarias establece un límite de liquidez que determina la porción de los activos del Banco que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez; así como límites de financiamiento; límites de apalancamiento y límites de duración. En este sentido, el Banco mantiene un control constante de sus activos y pasivos a corto plazo, y los niveles de liquidez se miden y se ajustan con base diaria en función de evaluaciones periódicas de las fuentes y usos proyectados de efectivo.

El siguiente cuadro resume los principales indicadores de liquidez de Banistmo, S. A. y Subsidiarias al 30 de septiembre de 2014:

Liquidez	sep-14	jun-14	mar-14	dic-13	sep-13
Activos Líquidos /Total de Activos	23%	23%	26%	26%	25%
Activos Líquidos /Depósitos de Clientes e Interbancarios	31%	33%	38%	37%	38%
Activos Líquidos /Depósitos de Clientes y Financiamiento	27%	28%	31%	31%	33%
Activos Líquidos /Total Pasivo	26%	26%	29%	29%	27%
Préstamos /Total de Activos	74%	73%	71%	70%	63%
Préstamos /Total de Depósitos de Clientes e Interbancarios	101%	103%	103%	101%	98%
Préstamos /Depósitos y Financiamiento	88%	87%	84%	85%	85%
Préstamos /Total Pasivo	83%	82%	78%	78%	70%

Activos Líquidos	sep-14	jun-14	mar-14	dic-13	sep-13
Efectivo y Depósitos en Bancos	1,034.8	1,042.1	1,372.0	1,360.4	1,423.1
Activos financieros al valor razonable a través de ganancias o pérdidas	292.8	300.8	303.3	185.3	228.0
Valores Disponible para la Venta	593.6	574.5	518.3	559.3	581.8
Total Activos Líquidos	1,921.2	1,917.4	2,193.6	2,105.0	2,232.9

Al 30 de septiembre de 2014, los activos líquidos de Banistmo, S. A. y Subsidiarias ascienden a US\$1,921.2 millones, lo que representa una disminución de US\$183.8 millones (-8.73%), comparado con los activos líquidos reportados al 31 de diciembre de 2013. Esta variación está asociada a la estrategia de gestión de la liquidez que ejecuta el banco, en lo que busca mantener los niveles adecuados de activos líquidos y generar retornos apropiados.

Los activos líquidos del Banco los representan el efectivo y los depósitos en bancos e inversiones que equivalen al 23% de los activos totales y el 27% de los depósitos de clientes y financiamientos al 30 de septiembre de 2014.

Al 30 de septiembre de 2014, los préstamos representaron el 74% de los activos totales y el 83% de los pasivos totales.

## B. Recursos de Capital

### Capitalización y Endeudamiento

En millones US\$	sep-14	jun-14	mar-14	dic-13	sep-13
Depósitos de Clientes e Interbancarios	6,141.6	5,885.9	5,781.1	5,628.9	5,819.4
Financiamientos	942.6	1,064.4	1,280.2	1,238.6	1,150.5
Otros Pasivos	448.5	415.7	499.5	383.0	1,164.3
Fondos de Capital	865.5	846.1	826.5	811.6	891.9
	<b>8,398.2</b>	<b>8,212.1</b>	<b>8,387.3</b>	<b>8,062.1</b>	<b>9,026.1</b>

#### Depósitos de clientes e interbancarios

La principal fuente de fondos de Banistmo, S. A. son los depósitos de clientes, recursos que provienen de una amplia gama de productos históricamente estables. Al 30 de septiembre de 2014, los depósitos de clientes conformaban el 79% de los pasivos totales y financiaban el 95% de la cartera de préstamos brutos. El total de los depósitos de clientes se compone de la siguiente forma: 45% de depósitos a plazo fijo, 27% de cuenta corriente y 28% en cuentas de ahorros.

Los depósitos de clientes aumentaron US\$475.8 millones (8.73%) pasando de US\$5,450.5 millones al 31 de diciembre de 2013 a US\$5,926.3 millones al 30 de septiembre de 2014, explicado por un aumento de los depósitos a la vista por US\$267.1 millones (19.67%), aumento de las cuentas de ahorro por US\$147.4 millones (9.93%), y un aumento de los depósitos a plazo de US\$61.3 millones (2.35%).

Los depósitos interbancarios aumentaron US\$37.0 millones (20.75%), pasando de US\$178.3 millones al 31 de diciembre de 2013 a US\$215.3 millones al 30 de septiembre de 2014.



### Financiamientos

Al 30 de septiembre de 2014, los financiamientos reportados disminuyeron US\$296.0 millones (-23.90%), pasando de US\$1,238.6 al 31 de diciembre de 2013 a US\$942.6 millones al 30 de septiembre de 2014, producto de las necesidades de liquidez derivadas de la dinámica de la cartera y las captaciones de depósitos de clientes. Al 30 de septiembre de 2014 los financiamientos equivalían al 12.5% de los pasivos totales de Banistmo, S. A.

Financiamientos:	<u>30 de septiembre</u>	<u>31 de diciembre</u>	Diferencia	%
	<u>2014</u> <u>(No auditado)</u>	<u>2013</u> <u>(Auditado)</u>		
Financiamientos recibidos - otros	942,610,207	1,238,655,418	(296,045,211)	(23.90%)
<b>Total de Financiamientos</b>	<b>942,610,207</b>	<b>1,238,655,418</b>	<b>(296,045,211)</b>	<b>(23.90%)</b>

En su mayoría estas operaciones corresponden a financiamientos otorgados por diversas entidades financieras internacionales y entes multilaterales a distintos plazos y a tasas de mercado acorde con el plazo promedio de la financiación; los volúmenes observados entre 2014 y 2013 son un reflejo del respaldo de la Banca Internacional a la propuesta de valor que tiene Banistmo, S. A. para Panamá y a la estrategia de apalancamiento a través de captaciones de clientes.

	<u>30 de septiembre</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2014</u> <u>(No auditado)</u>	<u>2013</u> <u>(Auditado)</u>
Entidades financieras:		
Locales, con vencimientos varios hasta 2018	52,500,000	93,480,297
Extranjeras, con vencimientos varios hasta 2016	<u>890,110,207</u>	<u>1,145,175,121</u>
	<u>942,610,207</u>	<u>1,238,655,418</u>

Al 30 de septiembre de 2014 el rango de las tasas de interés anual de los financiamientos recibidos oscila entre 0.23% a 5.69% (31 de diciembre de 2013: 0.20% a 5.69%).

Barclays Bank PLC otorgó a Banistmo, S. A. una línea de crédito por US\$100,000,000 (31 de diciembre de 2013: US\$100,000,000), la cual está garantizada con depósitos en instituciones financieras por US\$116,000,000.

Al 28 de abril de 2014, Citibank, N. A. le otorgó a Banistmo, S. A. una línea de crédito por B/.58,000,000 garantizada con Certificados de Participación Negociables (Cerpanes) con un valor nominal de B/.40,339,581 y un valor de mercado de B/.82,454,247.

### Otros pasivos

Al cierre del 30 de septiembre de 2014 los otros pasivos ascendían a US\$448.5 millones, lo que refleja un aumento de US\$65.5 millones (17.1%) en comparación a los US\$383.0 millones reportados al 31 de diciembre de 2013.



afm.

### Patrimonio de los accionistas

Banistmo, S. A. mantiene compromisos fundamentales para el mantenimiento constante del patrimonio, de forma tal que sea (i) cónsono con el tamaño de la institución y (ii) los riesgos que puedan afectar las operaciones, igualmente que (iii) asegure el cumplimiento de capitalización bancaria, exigido por las disposiciones del Sistema Bancario Panameño y los estándares internacionales "Comité de Basilea de Regulaciones Bancarias y Práctica de Supervisión".

Al 30 de septiembre de 2014, el Banco constituyó una provisión dinámica en base al porcentaje mínimo de 1.25% de los activos ponderados por riesgos, según lo establece el Acuerdo No.004-2013 de 28 mayo de 2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Dicha reserva debía constituirse con cargo a las utilidades retenidas.

A continuación un cuadro que presenta el desglose de los Fondos de Capital del Banco al 30 de septiembre de 2014:

En millones US\$	sep-14	jun-14	mar-14	dic-13	sep-13
Acciones Comunes	622.5	622.5	622.5	622.5	628.7
Acciones Preferidas	147.2	147.2	147.2	147.2	147.2
Intereses Minoritarios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1
Pago basado en acciones	0.0	0.0	0.0	0.0	2.6
Cobertura flujos de efectivo	(4.9)	(5.9)	(6.6)	(7.2)	(7.7)
Reservas	123.1	60.8	59.3	58.9	61.4
Impuesto Complementario	(4.6)	(4.6)	(2.9)	(2.9)	(4.8)
Utilidades Retenidas	(17.8)	26.1	7.0	(6.9)	64.4
	<b>865.5</b>	<b>846.1</b>	<b>826.5</b>	<b>811.6</b>	<b>891.9</b>

### Acciones comunes

El capital autorizado de Banistmo, S. A. y Subsidiarias está constituido por 20,000,000 de acciones comunes con valor nominal. Al 30 de septiembre de 2014, Banistmo, S. A. tenía 10,000,001 acciones comunes emitidas y en circulación.

### Acciones Preferidas

Banistmo, S. A. ha hecho diferentes emisiones de acciones preferidas, todas registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá.

El cuadro a continuación muestra los saldos vigentes de las diferentes emisiones, cuyos términos y condiciones están establecidos en sus respectivos prospectos informativos:

<u>Fecha de Emisión</u>	<u>30 de septiembre</u>	<u>31 de diciembre</u>	<u>Dividendos</u>	<u>Tipo</u>
	<u>2014</u>	<u>2013</u>		
	<u>(No auditado)</u>	<u>(Auditado)</u>		
30 de agosto de 2004	<u>147,151,800</u>	<u>147,151,800</u>	7.00%	No Acumulativo

Durante el 2004, la Superintendencia de Bancos de Panamá aprobó una emisión de acciones preferidas no acumulativas por B/.150,000,000 para reemplazar las acciones Preferidas emitidas en el 2001; esa nueva emisión no tiene fecha de vencimiento y el emisor se reserva el derecho de redimirlas parcial o totalmente a partir del 30 de agosto de 2007. El número de acciones preferidas en circulación al 30 de septiembre de 2014 asciende a B/.1,471,518, con un valor nominal de B/.100 cada una y sin fecha de vencimiento.

100

### **Adecuación de Capital**

La legislación panameña establece que los Fondos de Capital de un Banco de Licencia General no podrán ser inferiores al 8% de sus activos ponderados en función a sus riesgos. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo 5-2008 de la Superintendencia de Bancos de Panamá. Al 30 de septiembre de 2014, el índice de adecuación de capital consolidado es de 13.4%.

### **C. Resultados de las Operaciones**

#### **Intereses Devengados y Comisiones de Préstamos**

Al 30 de septiembre de 2014 Banistmo, S. A. y Subsidiarias reporta un total de intereses devengados y comisiones de préstamos por US\$290.9 millones, lo que representa una disminución de US\$7.2 millones (-2.4%) con relación a los US\$298.1 millones obtenidos el 30 de septiembre 2013; esta variación se encuentra asociada con la recomposición del portafolio de inversiones en divisas extranjeras, la disminución del portafolio foráneo de préstamos de comercio exterior y la disminución del portafolio de préstamos personales, compensado principalmente por Préstamos Hipotecarios y Comerciales, debido al incremento en su volumen.

#### **Gastos de Intereses**

El gasto de intereses al 30 de septiembre de 2014 fue de US\$96.2 millones manteniéndose estable frente a US\$95.9 millones pagados al 30 de septiembre de 2013. Es relevante destacar que el costo de fondos representado en el gasto por intereses no ha tenido un cambio significativo considerando que entre septiembre 2013 y septiembre 2014 los depósitos totales aumentaron US\$322.2 millones (5.5%).

Este incremento se explica por un aumento de US\$2.4 millón (48.0%) en el costo de los depósitos a plazo fijo compensado por una disminución de US\$2.2 millones en el costo de depósitos interbancarios.



7/27/14

### **Margen Financiero e Ingreso Neto de Intereses**

El margen financiero (o ingreso neto de intereses) es la principal fuente de ingresos de Banistmo, S. A. y representa la diferencia o margen entre los intereses devengados por los activos productivos y los intereses pagados por los depósitos captados (con costo), y demás financiamientos recibidos.

Al 30 de septiembre de 2014, el margen financiero acumulado alcanzó un total de US\$194.8 millones lo que representa una disminución de US\$7.4 millones (-3.7%) con relación a los US\$202.2 millones registrados al 30 de septiembre 2013.

### **Provisiones para Insolvencia**

La provisión para protección de insolvencia en un determinado período refleja principalmente la evaluación de la Administración en lo que respecta a la suficiencia de las reservas para enfrentar pérdidas potenciales. El total de provisiones de cartera al 30 de septiembre de 2014 de Banistmo, S. A. y Subsidiarias fue de US\$28.8 millones. El total de reserva para protección de cartera fue de US\$59.5 millones. Las reservas para protección de cartera representan el 61% del total de la cartera vencida y el 1.0% del total de la cartera de préstamos.

### **Otros Ingresos**

Las empresas del grupo generan otros ingresos principalmente en concepto de (i) ganancias en la venta de valores, (ii) ingresos del negocio de seguros y (iii) por la venta de servicios y productos bancarios y otros ingresos misceláneos.

Al 30 de septiembre de 2014, los ingresos por servicios bancarios y otros, neto alcanzaron US\$46.4 millones, lo que representa un aumento de US\$0.3 millones (0.6%) con respecto a la cifra reportada al 30 de septiembre de 2013 que fue de US\$46.1 millones.

### **Gastos Generales y Administrativos**

Los gastos generales y administrativos de Banistmo, S. A. y Subsidiarias alcanzaron los US\$139.5 millones, lo que representa una disminución de US\$29.9 millones (-17.7%) en comparación a los US\$169.4 millones al 30 de septiembre de 2013. Durante 2013, la anterior Administración efectuó gastos por descarte de sistemas y proyectos que explican en parte la disminución registrada en los gastos generales y administrativos del primer semestre de 2014.

El índice de eficiencia operativa al 30 de septiembre de 2014 fue de 58%, mejor en 10 puntos porcentuales con respecto al índice reportado al 30 de septiembre de 2013 de 68%. El índice de eficiencia operativa se obtiene como resultado del ejercicio de medición del total de gastos generales y administrativos con respecto al total de ingresos de operaciones antes de provisiones.

**Utilidad**

Al 30 de septiembre de 2014, Banistmo, S. A. y Subsidiarias obtuvo una utilidad antes de impuesto de US\$73.0 millones, lo que representa un aumento de US\$19.6 millones (36.7%) sobre la utilidad antes de impuestos registrada al 30 de septiembre de 2013 de US\$53.4 millones.

Al 30 de septiembre de 2014, Banistmo, S. A. y Subsidiarias obtuvo una utilidad neta después de impuesto de US\$60.1 millones, lo que representa un aumento de US\$67.6 millones (900.3%) sobre la pérdida neta registrada al 30 de septiembre de 2013 de US\$7.5 millones.

El impuesto sobre la renta al 30 de septiembre de 2014, fue de US\$12.8 millones lo que representa una disminución de US\$2.4 millones (-15.4%) con relación a la cifra reportada al 30 de septiembre de 2013 por US\$15.2 millones.



### Operaciones descontinuadas

Al 30 de septiembre de 2013 Banistmo, S. A. y Subsidiarias registró US\$45.8 millones de pérdidas asociadas a operaciones descontinuadas; durante 2014 no se han registrado resultados asociados a este concepto. A continuación se muestran los resultados de las operaciones descontinuadas al 30 de septiembre de 2013.

Resultado de operaciones descontinuadas:

	<u>2013</u>
Ingresos por intereses y comisiones:	
Intereses sobre:	
Préstamos	56,798,240
Depósitos en bancos	737,232
Valores	9,273,897
Comisiones sobre préstamos	<u>824,557</u>
<b>Total de ingresos por intereses y comisiones</b>	<u>67,633,926</u>
Gasto por intereses:	
Depósitos	22,329,250
Financiamientos recibidos y acuerdos de recompra	492,924
Bonos	<u>1,022,600</u>
<b>Total de gastos por intereses</b>	<u>23,844,774</u>
<b>Ingreso neto por intereses y comisiones</b>	43,789,152
<b>Pérdida por deterioro en activos financieros:</b>	
Préstamos	25,499,490
Reserva por deterioro en activos mantenidos para la venta	<u>(6,094,411)</u>
<b>Ingreso neto por intereses y comisiones después de provisiones</b>	<u>24,384,073</u>
Ingresos (gastos) por servicios bancarios y otros:	
Honorarios y otras comisiones	12,353,161
Ganancia neta en valores y derivados	(4,747,216)
Gastos por comisiones	(2,581,309)
Otros ingresos	<u>5,339,007</u>
<b>Total de ingresos por servicios bancarios y otros, Neto</b>	<u>10,363,643</u>
Gastos generales y administrativos:	
Salarios y otros costos del personal	25,477,389
Alquileres	3,438,770
Publicidad y promoción	202,389
Honorarios y servicios profesionales	3,413,857
Otros gastos	<u>25,597,258</u>
<b>Total de gastos generales y administrativos</b>	<u>58,129,663</u>
<b>Pérdida antes del impuesto sobre la renta y participación patrimonial en asociadas</b>	<u>(23,381,947)</u>
Impuesto sobre la renta	<u>1,633,806</u>
Pérdida de las actividades en operaciones descontinuadas, neta de impuesto sobre la renta	<u>(25,015,753)</u>
Gasto por resolución de contingencia en subsidiaria vendida	(7,445,729)
Cambio en valuación de activos y pasivos disponibles para la venta	<u>(13,292,664)</u>
<b>Pérdida del período procedente de actividades descontinuadas</b>	<u>(45,754,146)</u>

### **Operaciones descontinuadas**

Una operación descontinuada es un componente de la entidad que ha sido vendido o se ha dispuesto por otra vía, o ha sido clasificado como mantenido para su venta, y, (i) representa una línea de negocio o un área geográfica de operación que sea significativa y que puede considerarse separada del resto, (ii) es parte de un único plan coordinado para vender o disponer por otra vía de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o (iii) es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

La clasificación como una operación descontinuada ocurre al disponer de la operación o cuando la misma cumple los criterios para ser clasificada como mantenida para la venta, de ocurrir más temprano. Cuando una operación es clasificada como descontinuada, los estados consolidados comparativos de resultados y de utilidades integrales se modifican como si la operación hubiera sido descontinuada desde el inicio del año comparativo.



## II. RESUMEN FINANCIERO

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	sep-14	jun-14	mar-14	dic-13	sep-13
Ingresos por intereses	98,787,696	98,491,749	93,674,407	94,937,457	98,735,466
Gastos por intereses	32,143,061	32,121,924	31,904,160	30,217,762	33,118,095
Gastos de operación y reserva	66,544,394	63,664,012	63,195,916	83,014,455	77,728,045
<b>Utilidad o pérdida</b>	<b>20,968,595</b>	<b>22,143,013</b>	<b>17,003,978</b>	<b>30,160,797</b>	<b>(1,397,857)</b>
Acciones emitidas y en circulación	10,000,001	10,000,001	10,000,001	10,000,001	10,000,001
Utilidad o pérdida por acción	<b>2.10</b>	<b>2.21</b>	<b>1.70</b>	<b>3.02</b>	<b>(0.14)</b>

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	sep-14	jun-14	mar-14	dic-13	sep-13
Préstamos	6,230,335,340	6,034,269,072	5,930,988,480	5,657,840,872	5,679,150,743
Activos Totales	8,398,201,741	8,212,107,117	8,387,298,146	8,062,111,797	9,026,162,396
Depósitos Totales	6,141,602,320	5,885,915,717	5,781,082,232	5,628,852,736	5,819,392,148
Deuda Total	942,610,207	1,064,380,376	1,280,195,781	1,238,655,418	1,150,507,382
Acciones Preferidas	147,151,800	147,151,800	147,151,800	147,151,800	147,151,800
Capital Pagado	622,491,973	622,491,973	622,491,973	622,491,973	628,692,352
Operación y reserva	95,860,657	76,475,167	56,837,023	41,947,845	116,102,208
Patrimonio Total	865,504,430	846,118,940	826,480,794	811,591,618	891,946,361
<b>RAZONES FINANCIERAS:</b>					
Deuda Total + Depósitos/Patrimonio	8.19	8.21	8.54	8.46	7.81
Préstamos/Activos Totales	74.2%	73.5%	70.7%	70.2%	62.9%
Gastos de Operación/Ingresos totales	18.4%	26.9%	55.5%	16.9%	20.9%
Reservas/Morosidad	60.7%	77.1%	68.3%	54.5%	58.1%
Morosidad/Cartera Total	1.6%	1.3%	1.5%	1.9%	1.8%

*af*

*amr.*

**III. PARTE  
ESTADOS FINANCIEROS**

La Información Financiera Consolidada Intermedia de Banistmo, S. A. y Subsidiarias al cierre del 30 de septiembre de 2014 se anexan al presente informe como parte integral del mismo. (Ver anexo adjunto)

**IV. PARTE  
ESTADOS FINANCIEROS INTERINOS TRIMESTRALES DE LOS GARANTES O FIADORES DE LOS  
VALORES REGISTRADOS**

No aplica.

**IV. PARTE  
CERTIFICACION DEL FIDUCIARIO EN LA CUAL CONSTEN LOS BIENES QUE CONSTITUYEN EL  
PATRIMONIO FIDEICOMITIDO, EN EL CASO DE LOS VALORES REGISTRADOS EN LA COMISIÓN  
QUE SE ENCUENTRA GARANTIZADOS POR SISTEMA DE FIDEICOMISOS.**

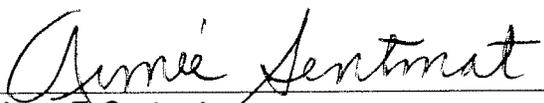
Ver carta adjunta

**VI. PARTE  
DIVULGACIÓN**

**1. Identifique el medio de divulgación por el cual ha divulgado o divulgará el Informe de Actualización.**

Este informe será divulgado al público a través de la página de internet de Banistmo, S. A.  
[www.banistmo.com](http://www.banistmo.com)

Fecha de divulgación: 30 de noviembre de 2014

  
\_\_\_\_\_  
**Aimee T. Sentmat**  
**Presidenta de Banistmo**

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general”.



# **BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

**(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A.  
y Subsidiarias)**

(Panamá, República de Panamá)

**Estados Financieros Consolidados Intermedios**

30 de septiembre de 2014

(Con el Informe del Contador)



**BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)**  
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe del Contador	1
Estado Consolidado de Situación Financiera Intermedio	2
Estado Consolidado Intermedio de Resultados	3
Estado Consolidado Intermedio de Utilidades (Pérdidas) Integrales	4
Estado Consolidado Intermedio de Cambios en el Patrimonio	5
Estado Consolidado Intermedio de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios	7 – 70

## **INFORME DEL CONTADOR**

Señores

**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES  
BOLSA DE VALORES DE PANAMA, S. A.**

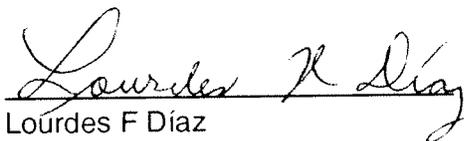
Ciudad

Hemos revisado el estado consolidado de situación financiera intermedio que se acompaña de Banistmo, S. A., y Subsidiarias (el "Banco") al 30 de septiembre de 2014, y los correspondientes estados consolidados intermedios de resultados, de utilidades integrales, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los nueve meses terminados en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Hemos efectuado la revisión de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esas normas requieren que se planifique y se realice la revisión para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Consideramos que los estados financieros consolidados intermedios antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Banistmo, S. A. y Subsidiarias** al 30 de septiembre de 2014, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los nueve meses terminado en esa fecha, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 – Información Financiera Intermedia de las Normas Internacionales de Información Financiera.

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general."



Lourdes F Díaz

Contadora

**C.P.A. No. 8847**

Panamá, República de Panamá



**BANISTMO S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)  
(Panama, República de Panamá)

**Estado Consolidado de Situación Financiera Intermedio**

30 de septiembre de 2014

(Cifras en Balboas)

Activos	Nota	30 de septiembre	31 de diciembre
		2014 (No auditado)	2013 (Auditado)
<b>Efectivo y efectos de caja</b> Depósitos en instituciones financieras: A la vista locales A la vista en el exterior A plazo locales A plazo en el exterior <b>Total de depósitos en instituciones financieras</b> <b>Total de efectivo, efectos de caja y depósitos</b>		103,848,262 58,044,221 450,966,351 150,550,000 271,353,691 930,914,263 1,034,762,525	120,779,253 55,394,044 812,820,707 158,790,000 212,806,614 1,229,611,365 1,360,390,618
<b>Inversiones en valores:</b> Valores a valor razonable con cambios en resultados Valores disponibles para la venta	10	292,759,569 593,643,297 886,402,866	185,265,151 559,268,483 744,533,634
<b>Préstamos</b> Menos: Reserva para pérdidas por préstamos Intereses y comisiones descontadas no ganadas <b>Préstamos, neto</b>	11	6,230,336,340 59,453,319 66,567,432 6,104,314,589	5,657,840,872 59,378,828 65,346,405 5,531,115,639
Inversión en asociada	12	0	425,021
Propiedades, mobiliario, equipos y mejoras, neto de depreciación y amortización acumulada		63,962,726	68,128,925
Ingresos acumulados por cobrar		34,306,579	32,613,261
Obligaciones de clientes por aceptaciones		30,081,218	31,918,347
Plusvalía	13	66,739,678	66,739,678
Bienes disponibles para la venta	14	12,314,246	13,581,022
Deudores varios-negocios de seguros		23,639,049	36,148,125
Impuesto sobre la renta diferido		16,812,426	16,745,286
Otros activos	15	124,865,839	157,772,241
<b>Total de activos</b>		<b>8,398,201,741</b>	<b>8,062,111,797</b>
<b>Pasivos y Patrimonio</b>			
<b>Pasivos:</b> Depósitos de clientes: A la vista-locales A la vista-externos Ahorros A plazo-locales A plazo-externos Depósitos a plazo interbancarios: Locales Extranjeros <b>Total de depósitos de clientes e interbancarios</b>		1,566,966,557 57,625,484 1,631,914,794 2,386,533,450 283,258,207 175,611,228 39,672,600 6,141,602,320	1,291,084,383 66,459,730 1,484,555,282 2,406,861,809 201,604,945 139,502,047 38,784,500 5,628,852,736
Financiamientos recibidos Intereses acumulados por pagar Impuesto sobre la renta diferido Aceptaciones pendientes Cheques de gerencia y certificados Acreedores varios - negocios de seguro <b>Total de pasivos</b>	16	942,610,207 37,405,406 0 30,081,218 75,265,749 253,527,025 52,205,386 7,532,697,311	1,238,655,418 36,958,436 686,838 31,918,347 43,628,287 207,913,745 61,906,392 7,250,520,179
<b>Patrimonio:</b> Capital Acciones preferidas Reserva de capital Reservas regulatorias para cartera Reserva patrimonial dinámica Reservas regulatorias para bienes adjudicados Reserva regulatoria de negocios de seguros Reserva para valuación de inversiones en valores Coberturas de flujos de efectivo Utilidades no distribuidas (déficit acumulado) Impuesto complementario <b>Total de patrimonio</b>	17 18 14 20	622,491,973 147,151,800 2,500,000 687,869 61,649,568 3,638,489 36,959,188 17,459,892 (4,873,585) (17,757,462) (4,603,292) 865,504,430	622,491,973 147,151,800 2,500,000 687,869 0 3,816,190 36,312,856 15,567,510 (7,200,065) (6,875,621) (2,860,894) 811,591,618
Compromisos y contingencias	19		
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>		<b>8,398,201,741</b>	<b>8,062,111,797</b>

El estado consolidado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados intermedios.

**BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
 (anteriormente HSBC Bank (Panamá), S. A. y Subsidiarias)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Estado Consolidado Intermedio de Resultados**

Por los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2014

(Cifras en Balboas)

	Nota	(No auditado)		Tercer Trimestre	
		2014	2013	(No auditado)	2013
<b>Operaciones continuadas</b>					
Ingresos por intereses y comisiones:					
Intereses sobre:					
Préstamos		264,610,659	265,988,106	91,496,872	89,336,454
Depósitos en bancos		3,064,206	5,651,082	906,144	1,862,052
Valores		20,168,703	24,775,758	6,461,315	7,675,196
Comisiones sobre préstamos		3,110,284	1,736,877	30,239	(138,236)
<b>Total de ingresos por intereses y comisiones</b>		<b>290,953,852</b>	<b>298,153,843</b>	<b>98,894,570</b>	<b>98,735,466</b>
Gastos por intereses:					
Depósitos		80,292,192	79,297,003	27,321,240	27,310,187
Financiamientos recibidos		15,876,953	16,575,473	4,821,821	5,807,759
Bonos		0	436	0	148
<b>Total de gastos por intereses</b>		<b>96,169,145</b>	<b>95,872,912</b>	<b>32,143,061</b>	<b>33,118,094</b>
<b>Ingreso neto por intereses y comisiones</b>		<b>194,784,707</b>	<b>202,280,931</b>	<b>66,751,509</b>	<b>65,617,372</b>
<b>Provisión por deterioro en activos financieros:</b>					
Préstamos	11	28,782,797	25,367,502	8,972,242	9,851,838
Inversiones en valores		0	221,271	0	221,271
<b>Ingreso neto por intereses y comisiones después de provisiones</b>		<b>166,001,910</b>	<b>176,692,158</b>	<b>57,779,267</b>	<b>55,544,263</b>
Ingresos (gastos) por servicios bancarios y otros:					
Honorarios y otras comisiones		57,005,046	62,280,046	20,342,497	18,234,170
Pérdida neta en valores y derivados	6	(641,131)	(2,132,292)	283,976	(1,677,102)
Otras provisiones		566,459	652,748	350,143	227,760
Gastos por comisiones		(25,657,252)	(28,932,400)	(8,890,326)	(9,479,576)
Otros ingresos netos		15,171,289	14,270,317	6,092,324	4,881,522
<b>Total de ingresos por servicios bancarios y otros, neto</b>		<b>46,444,411</b>	<b>46,138,419</b>	<b>18,178,614</b>	<b>12,186,774</b>
Gastos generales y administrativos:					
Salarios y otros costos del personal		58,455,425	57,606,659	20,011,796	20,989,005
Alquileres		6,786,331	6,339,242	2,302,619	2,247,315
Publicidad y promoción		2,833,925	2,321,762	1,404,430	767,502
Honorarios y servicios profesionales		14,432,150	9,875,531	5,404,666	4,060,779
Depreciación y amortización		14,276,378	42,383,650	4,021,225	12,037,903
Otros gastos		42,746,522	50,872,422	15,887,232	18,300,616
<b>Total de gastos generales y administrativos</b>		<b>139,530,731</b>	<b>169,399,266</b>	<b>49,031,968</b>	<b>58,403,120</b>
<b>Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta y de operaciones descontinuadas</b>		<b>72,915,590</b>	<b>53,431,311</b>	<b>26,925,913</b>	<b>9,327,917</b>
Impuesto sobre la renta					
Participación patrimonial en asociadas	7	12,849,367	15,189,221	5,957,318	4,926,869
<b>Utilidad del período procedente de actividades continuadas</b>		<b>60,115,586</b>	<b>38,242,090</b>	<b>20,968,595</b>	<b>4,401,048</b>
<b>Operaciones descontinuadas</b>					
Pérdida del período procedente de actividades descontinuadas, neto de impuesto sobre la renta	24	0	(45,754,146)	0	(5,798,905)
<b>Utilidad (pérdida) neta del período</b>		<b>60,115,586</b>	<b>(7,512,056)</b>	<b>20,968,595</b>	<b>(1,397,857)</b>
Utilidad (pérdida) neta atribuible a:					
Participación controladora		60,115,586	(7,502,787)	20,968,595	(1,400,311)
Participación no controladora		0	(9,269)	0	2,454
		<b>60,115,586</b>	<b>(7,512,056)</b>	<b>20,968,595</b>	<b>(1,397,857)</b>

El estado consolidado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados intermedios.

**BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
 (anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Estado Consolidado Intermedio de Utilidades (Pérdidas) Integrales**

Por los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2014

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad (pérdida) neta del período		60,115,586	(7,512,056)
<b>Otras utilidades integrales:</b>			
Partidas que son o pueden ser reclasificadas al estado de resultados:			
Ajuste por conversión de moneda		0	(10,186,782)
Pago basado en acciones		0	1,350,355
Cobertura de flujo de efectivo:			
Porción efectiva de cambios en el valor razonable	20	2,326,470	2,233,826
Reserva para valuación de inversiones en valores:			
Cambios netos en valuación de valores disponibles para la venta		5,516,205	(2,900,718)
Ganancia neta en valores disponibles para la venta transferida a resultados	6	(3,623,823)	(1,271,117)
<b>Total de otras utilidades (pérdidas) Integrales, neto</b>		<u>4,218,852</u>	<u>(10,774,436)</u>
<b>Total de utilidades (pérdidas) integrales del período</b>		<u>64,334,438</u>	<u>(18,286,492)</u>
Utilidades (pérdidas) integrales atribuibles a:			
Participación controladora		64,334,438	(18,277,223)
Participación no controladora		0	(9,269)
<b>Total de utilidades (pérdidas) integrales del período</b>		<u>64,334,438</u>	<u>(18,286,492)</u>

*El estado consolidado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados intermedios.*



**BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado Consolidado Intermedio de Flujos de Efectivo**

Por los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2014

(Cifras en Balboas)

	<b>Nota</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Actividades de operación:</b>			
Utilidad (pérdida) neta		60,115,586	(7,512,056)
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo de las actividades de operación:			
Depreciación y amortización		8,618,121	8,160,396
Provisión para pérdidas en préstamos	11, 24	28,782,797	50,866,992
Pérdida por deterioro de inversión permanente		0	221,271
Deterioro en activos clasificados como mantenidos para la venta	24	0	(6,094,411)
Otras provisiones		(566,459)	(652,748)
Pérdida neta en valores y derivados	6, 24	641,131	6,879,508
Ganancia en venta de activos fijos		(176,237)	(698,159)
Amortización de software y proyectos		5,658,257	34,223,254
Participación patrimonial en asociadas		49,363	0
Impuesto sobre la renta	7, 24	12,849,367	16,823,027
Ingresos por intereses y comisiones		(290,953,852)	(365,787,769)
Gastos por intereses		96,169,145	119,717,686
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>			
Depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales a más de 90 días		122,431,141	(20,274,187)
Valores a valor razonable con cambios en resultados		(106,704,972)	230,453,679
Préstamos		(601,202,773)	167,844,469
Depósitos		512,749,584	(799,060,390)
Otros activos		38,239,682	37,333,566
Otros pasivos		54,833,518	(5,846,601)
<b>Efectivo generado de operaciones</b>			
Intereses recibidos		294,105,384	361,729,708
Intereses pagados		(95,722,176)	(116,785,843)
Impuestos pagados		(259,231)	(20,228,444)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		<b>139,657,376</b>	<b>(308,687,052)</b>
<b>Actividades de inversión:</b>			
Compras de valores disponibles para la venta		(252,991,000)	(412,183,197)
Ventas y redenciones de valores disponibles para la venta		220,508,567	524,253,573
Adquisición de propiedades y equipos		(5,337,646)	(10,893,230)
Ventas de propiedades y equipos		1,061,960	2,283,941
Disminución en inversiones en asociadas		370,628	0
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<b>(36,387,491)</b>	<b>103,461,087</b>
<b>Actividades de financiamiento:</b>			
Redención de bonos		0	(2,127,443)
Financiamientos recibidos		146,757,413	463,543,933
Repago de financiamientos recibidos		(442,802,624)	(230,000,000)
Dividendos pagados - acciones preferidas		(8,679,228)	(7,811,629)
Compra de participación no controladora		0	(13,991)
Impuesto complementario		(1,742,398)	1,736,802
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>		<b>(306,466,837)</b>	<b>225,327,672</b>
Efectos de fluctuaciones de tasas de cambio en el efectivo mantenido		0	(10,186,782)
(Disminución) aumento en efectivo y equivalentes de efectivo		(203,196,952)	9,914,925
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		1,232,293,918	1,427,881,432
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	9	<u>1,029,096,966</u>	<u>1,437,796,357</u>

*El estado consolidado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados intermedios.*

**BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

30 de septiembre de 2014

(Cifras en Balboas)

---

**(1) Organización y Operaciones**

Banistmo, S. A. (anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A.) inició operaciones el 1 de agosto de 2004, bajo las leyes de la República de Panamá. La Superintendencia de Bancos de Panamá le otorgó Licencia General Bancaria, que le permite efectuar transacciones bancarias en Panamá y en el extranjero, además de cualquier otra actividad autorizada por esta Superintendencia.

Banistmo, S. A. brinda directamente y a través de sus subsidiarias, (conjuntamente, el "Banco"), una gran variedad de servicios financieros mayormente a instituciones y personas naturales. Los servicios que se brindan, en adición a los corporativos y de banca de consumo, son de arrendamiento financiero, administración fiduciaria de activos, agencias de pago, registro y traspaso, corretaje, negociación de valores y el negocio de seguros y reaseguros. La mayoría de estas actividades están sujetas a la supervisión de las autoridades regulatorias.

El 19 de febrero de 2013, HSBC Latin America Holdings (UK) Limited, subsidiaria de propiedad absoluta de HSBC Holdings plc, anunció el acuerdo para vender su subsidiaria HSBC Bank (Panama), S. A. a Bancolombia, S. A., grupo bancario colombiano. A partir del 28 de octubre de 2013, el Banco fue adquirido en su totalidad por Bancolombia, S. A.

Mediante Resolución S.B.P. No.0156-2013 de 30 de septiembre de 2013, la Superintendencia de Bancos de Panamá autorizó el traspaso del 100% de las acciones de HSBC Bank (Panama), S. A. y sus subsidiarias, conforme los términos establecidos en la transacción propuesta, a favor de Bancolombia, S. A. Dicho traspaso se hizo efectivo el 28 de octubre de 2013.

Mediante Resolución S.B.P. No.0167-2013 de 25 de octubre de 2013, la Superintendencia de Bancos de Panamá autorizó a HSBC Bank (Panama), S. A. el cambio de su razón social por la de Banistmo, S. A.

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos de Panamá, según el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley No.9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 de 22 de febrero de 2008. La Superintendencia de Bancos de Panamá tiene las facultades, entre otras, para supervisar, regular e inspeccionar las operaciones bancarias.

La oficina principal de Banistmo, S. A. está localizada en Banistmo Plaza Marbella, Avenida Aquilino De La Guardia, Panamá, República de Panamá. Al 30 de septiembre de 2014, el Banco y sus subsidiarias mantenían un total de 2,534 (31 de diciembre de 2013: 2,477) colaboradores.

**BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(anteriormente HSBC Bank (Panamá), S. A. y Subsidiarias)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

---

**(1) Organización y Operaciones, continuación**

A continuación se presenta una breve descripción de las subsidiarias consolidadas más importantes de Banistmo, S. A.:

- *Financomer, S. A., Financiera Flash, S. A., Financomer Factoring, S. A., y Grupo Financomer, S. A.* se dedican principalmente a otorgar préstamos o facilidades de financiamiento a personas naturales y jurídicas. El Banco es dueño del 100% (31 de diciembre de 2013: 100%) de las acciones emitidas y en circulación de las cuatro subsidiarias. Las operaciones financieras en la República de Panamá son reguladas y supervisadas por el Ministerio de Comercio e Industrias a través de la Dirección de Empresas Financieras, de acuerdo al Decreto Ley No.42 de 23 de julio de 2001. Financomer Factoring, S. A. fue disuelta mediante Escritura Pública No.11,780 de 28 de mayo de 2013.
- *Banistmo Investment Corporation, S. A. (anteriormente HSBC Investment Corporation (Panamá), S. A.)* posee licencia fiduciaria concedida por la Superintendencia de Bancos de Panamá y licencia otorgada por la Superintendencia del Mercado de Valores como administrador de inversiones; esta última fue cancelada Mediante resolución No.83-14 de 25 de febrero de 2014. La subsidiaria se dedica principalmente a administrar fideicomisos y ofrece el servicio de agente de plica. El Banco es dueño del 100% (31 de diciembre de 2013: 100%) de las acciones emitidas y en circulación de Banistmo Investment Corporation, S. A.
- *Seguros Banistmo, S. A. (anteriormente HSBC Seguros (Panamá), S. A.)* posee licencia para operar el negocio de seguros y reaseguros en todos los ramos generales, fianza y vida. Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, mediante la Ley de Seguros No.12 de 3 de abril de 2012, y la Ley de Reaseguros No.63 de 19 de septiembre de 1996. El Banco es dueño del 100% (31 de diciembre de 2013: 100%) de las acciones emitidas y en circulación de Seguros Banistmo, S. A.
- *Leasing Banistmo, S. A. (anteriormente HSBC Leasing, S. A.)* se dedica principalmente a actividades de arrendamiento financiero. El Banco es dueño del 100% (31 de diciembre de 2013: 100%) de las acciones emitidas y en circulación de Leasing Banistmo, S. A. Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 de 10 de julio de 1990.
- *Securities Banistmo, S. A. (anteriormente HSBC Securities (Panamá), S. A.)* es una compañía constituida bajo las leyes de la República de Panamá, dedicada a la compra y venta de valores. Mediante resolución No. B.S.031-01, la Superintendencia del Mercado de Valores le otorgó la licencia para operar como casa de valores. El mercado de valores en Panamá está regulado por el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999. El Banco es dueño del 100% (31 de diciembre de 2013: 100%) de las acciones emitidas y en circulación de Securities Banistmo, S. A.

**BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

---

**(1) Organización y Operaciones, continuación**

- *HSBC Colombia, S. A.* y su subsidiaria *HSBC Fiduciaria, S. A.* son entidades privadas con domicilio en la ciudad de Bogotá, Colombia. Tienen por objeto celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legales permitidos en los establecimientos bancarios de carácter comercial con sujeción a los requisitos y limitaciones de la ley colombiana. El objeto principal de la sociedad fiduciaria consiste en la celebración de contratos de fiducia mercantil y de mandatos fiduciarios no traslativos de dominio, conforme a las disposiciones legales de la República de Colombia.

El 17 de octubre de 2013, se completó el traspaso a favor de *HSBC Latin America Holdings (UK)* y *HSBC Finance (Netherlands)* de la totalidad de la participación accionaria en *HSBC Colombia, S. A.* y su subsidiaria *HSBC Fiduciaria, S. A.*

- *Oficina de Representación en Guatemala:* mediante resolución No.507-2009 de 3 de julio de 2009, se registró en la Superintendencia de Bancos de Guatemala, la oficina de representación de Banistmo, S. A. (anteriormente *HSBC Bank (Panama), S. A.*), en la República de Guatemala. Esta oficina se dedica a la promoción de negocios y el otorgamiento de financiamientos en el territorio guatemalteco.
- *Oficina de Representación en Nicaragua:* mediante resolución No.SIBOIF-XVII-144-2009 de 26 de mayo de 2009, se registró en el Registro Público Mercantil de la República de Nicaragua la oficina de representación de Banistmo, S. A. (anteriormente *HSBC Bank (Panama), S. A.*). Esta oficina se dedica a la promoción de negocios y el otorgamiento de financiamientos en el territorio nicaragüense.
- *Oficina de Representación en Venezuela:* mediante oficio SIB-DSB-CJ-OD-42198 de 20 de diciembre de 2011, se registró en la Superintendencia de Instituciones Bancarias de Venezuela la oficina de representación de Banistmo, S. A. (anteriormente *HSBC Bank (Panama), S. A.*), en la República Bolivariana de Venezuela. Esta oficina se dedica a la promoción de negocios y el otorgamiento de financiamientos en el territorio venezolano.

En adelante, a Banistmo, S. A. se le denominará el “Banco”. Al conjunto de las subsidiarias del Banco en adelante se les denominará las “Subsidiarias”.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

---

**(2) Base de Preparación**

*(a) Declaración de Cumplimiento*

La información financiera consolidada intermedia es preparada sobre la base de costo histórico o costo amortizado, exceptuando las coberturas y los valores disponibles para la venta que se presentan a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales; los valores a valor razonable e instrumentos financieros derivados los cuales se presentan a su valor razonable con cambios en resultados, y los activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta que se reconocen al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Aquellos activos financieros que hayan sido designados como partidas cubiertas en una relación que califique como cobertura de valor razonable, se ajustan por los cambios en valor razonable atribuibles al riesgo que está siendo cubierto.

• **Banistmo, S. A.**

Las cifras financieras de Banistmo, S. A. que han sido incluidas en la información financiera consolidada intermedia han sido preparadas de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No.34 "Información Financiera Intermedia" aplicable a las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósito de supervisión. Para la información financiera a ser emitida la Superintendencia ha regulado que los estados financieros que se presenten a esta entidad reguladora, deben incluir todas las reservas para pérdidas en activos financieros, conforme lo establecen las normas prudenciales. El tratamiento contable para el reconocimiento de pérdidas en préstamos, en inversiones en valores y en bienes disponibles para la venta de conformidad con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, difiere en algunos aspectos del tratamiento contable de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, específicamente la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 (véase Nota 3(g) Inversiones en Valores, Nota 3(i) Reserva para Pérdidas en Préstamos y Nota 3(m) Bienes Disponibles para la Venta).

La NIC No.34 no requiere de la revelación en información financiera intermedia de todas las notas que se incluyen al preparar estados financieros anuales según los requerimientos de las NIIF. A pesar de que la Administración considera que las revelaciones incluidas son adecuadas para que la información no sea interpretada incorrectamente, se sugiere que esta información financiera consolidada intermedia sea leída en conjunto con los estados financieros consolidados auditados del Banco por el año terminado el 31 de diciembre de 2013. Los resultados de las operaciones de los períodos intermedios no necesariamente son indicativos de los resultados que pueden ser esperados para el año completo.

• **Las Subsidiarias**

Las cifras financieras de las Subsidiarias, que han sido incluidas en la información financiera consolidada intermedia, fueron preparadas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

**BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

---

**(2) Base de Preparación, continuación**

*(b) Uso de Estimaciones y Juicio*

La Administración, en la preparación de la información financiera consolidada intermedia, ha efectuado ciertas estimaciones contables y supuestos críticos, y ha ejercido su criterio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Banco, las cuales afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración que son particularmente susceptibles a cambios en el futuro, están relacionados con la reserva para pérdidas en préstamos, la reserva para valuación de valores, la reserva para pérdidas en operaciones con riesgo crediticio fuera del estado consolidado de situación financiera y la reserva para pérdidas por deterioro de bienes disponibles para la venta (veáse Nota 5).

*(c) Moneda Funcional y de Presentación*

La información financiera consolidada intermedia está expresada en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América, es utilizado como moneda de curso legal.

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes**

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

*(a) Principio de Consolidación*

*Subsidiarias*

Las subsidiarias son entidades controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene la facultad, directa o indirectamente, para regular las políticas financieras y operativas de una entidad para obtener beneficios de sus actividades.

Para determinar el control, se toman en cuenta los derechos de votación potenciales que actualmente sean ejecutables o convertibles. Los estados financieros de las subsidiarias están incluidos en la información financiera consolidada intermedia desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que cesa el mismo.

*Saldos y Transacciones Eliminadas en la Consolidación*

Los saldos, las ganancias o pérdidas no realizadas y los ingresos y gastos que surjan de las transacciones significativas entre las subsidiarias son eliminadas al preparar la información financiera consolidada intermedia.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

*(b) Entidades de Propósito Especial*

Entidades de propósito especial (EPE) son entidades creadas para alcanzar un objetivo concreto y bien definido, como el aseguramiento de activos específicos, o la ejecución de un préstamo específico u operación de préstamo. Una EPE se consolida si, basándose en una evaluación de la sustancia de su relación con el Banco y los riesgos de la EPE y las recompensas, el Banco llega a la conclusión de que controla la EPE. Las siguientes circunstancias pueden indicar una relación en la que, en esencia, el Banco controla y por lo tanto consolida una EPE:

- Las actividades de la EPE se llevan a cabo en nombre del Banco de acuerdo con sus necesidades específicas de negocio a fin de que el Banco obtenga beneficios de la operación de la EPE.
- El Banco cuenta con los poderes de toma de decisiones para obtener la mayoría de los beneficios de las actividades de la EPE o, mediante la creación de un mecanismo de 'piloto automático', el Banco ha delegado esos poderes de toma de decisiones.
- El Banco cuenta con los derechos para obtener la mayoría de los beneficios de la EPE y, por lo tanto, puede estar expuesto a los riesgos relacionados con las actividades de la EPE.
- El Banco retiene la mayoría de los riesgos residuales o de propiedad relacionados con la EPE de sus activos con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

La evaluación de si el Banco tiene control sobre una EPE se lleva a cabo al inicio, y normalmente no se lleva a cabo una reevaluación posterior en ausencia de cambios en la estructura o las condiciones de la EPE, o transacciones adicionales entre el Banco y la EPE. Día a día los cambios en las condiciones del mercado no suelen conducir a una reevaluación de control. Sin embargo, a veces los cambios en las condiciones del mercado pueden alterar la esencia de la relación entre el Banco y la EPE y en estos casos, el Banco determina si el cambio merece una nueva evaluación de control en base a los hechos y circunstancias específicas. Si las acciones voluntarias del Banco, tales como prestar cantidades en exceso de las facilidades de liquidez existentes o extender los plazos más allá de los establecidos originalmente, cambian la relación entre el Banco y un EPE, el Banco lleva a cabo una nueva evaluación de control de la EPE.

*(c) Transacciones en Moneda Extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a balboas (B/. ) a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio fijas contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado consolidado de resultados.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

La plusvalía y los ajustes al valor razonable resultantes de la adquisición de una entidad extranjera son tratados como activos y pasivos de la entidad extranjera y, por consiguiente, son convertidos a las tasas de cambio vigentes al cierre de cada período.

*Subsidiarias del Banco*

La situación financiera y los resultados de todas las subsidiarias del Banco que tienen una moneda funcional distinta del dólar de los Estados Unidos de América o el balboa (B/) son convertidas a la moneda de presentación, como sigue:

- Activos y pasivos, a la tasa de cambio vigente al cierre del período.
- Ingresos y gastos, a la tasa de cambio promedio.
- Las cuentas de capital son medidas al costo histórico, a la tasa de cambio histórica.

El ajuste por conversión resultante es llevado directamente a una cuenta separada en la sección de "Patrimonio", bajo el rubro de "Ganancia (Pérdida) por Conversión de Moneda Extranjera".

*(d) Compensación*

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado consolidado de situación financiera cuando, y sólo cuando, el Banco tiene el derecho legal de compensar los montos reconocidos y se espera que sean liquidados sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos se presentan en términos netos sólo cuando es permitido por las NIIF, o para las ganancias y pérdidas derivadas de un grupo de transacciones similares, como en la actividad comercial del Banco.

*(e) Medición de Valor Razonable*

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición en el mercado principal o, en su ausencia, el mercado más ventajoso al que el Banco tiene el acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Cuando esté disponible, el Banco calcula el valor razonable de un instrumento utilizando el precio de cotización en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es considerado activo si las transacciones para el activo o pasivo se llevan a cabo con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio de cotización en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos observables relevantes y minimicen el uso de datos no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de transacción - es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si el Banco determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no es evidenciado por un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento financiero idéntico, ni se basa en una técnica de valoración que utiliza solo datos procedentes de mercados observables, el instrumento financiero es inicialmente medido a valor razonable ajustado por la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de transacción. Posteriormente, la diferencia es reconocida en el resultado del período de forma adecuada durante la vida del instrumento, a más tardar cuando la valoración se sustenta únicamente por datos observables en el mercado o la transacción se ha cerrado.

El Banco registra las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período de presentación del informe en el que se ha producido el cambio.

El Banco establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que son negociados en un mercado activo está basado en los precios cotizados. Para el resto de los otros instrumentos financieros, el Banco determina el valor razonable utilizando otras técnicas de valoración.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios futuros observables en mercados, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas para estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

*(f) Instrumentos Financieros Derivados*

El Banco utiliza instrumentos financieros derivados, principalmente contratos a futuro de moneda extranjera como parte de sus operaciones, los cuales se reconocen en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable, bajo el método de valor razonable o el método de flujos de efectivo cuando se utiliza contabilidad de cobertura; o como instrumentos para negociar cuando el derivado no califica para contabilidad de cobertura.

Los contratos a futuro de moneda extranjera son compromisos para comprar o vender monedas extranjeras, a un precio específico y a una fecha futura acordada.

Los instrumentos derivados que no estén ligados a una estrategia de cobertura, se clasifican dentro de otros activos u otros pasivos y se registran en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable. Los cambios en la valuación de estos instrumentos financieros derivados se contabilizan en el estado consolidado de resultados.

El tratamiento contable en cuanto al valor razonable de estos instrumentos financieros derivados, que estén ligados a estrategias de cobertura contable, depende de cada una de las clasificaciones en las siguientes categorías:

- Cobertura de valor razonable  
Los instrumentos derivados designados para cobertura de valor razonable son instrumentos que cubren la exposición a cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos en el estado consolidado de situación financiera, o de una porción identificada del valor de dichos activos o pasivos, que sea atribuible al riesgo específico y que pueden afectar el resultado neto que se presenta en la información financiera consolidada intermedia.

El instrumento de cobertura es expresado a valor razonable con respecto al riesgo que se está cubriendo. Los cambios en el valor de estos instrumentos son reconocidos en el estado consolidado de resultados.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

- Cobertura de flujos de efectivo

Los instrumentos derivados designados para cobertura de flujos de efectivo, son instrumentos que cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo asociados con un activo o pasivo previamente reconocido, o a una transacción prevista altamente probable. La parte efectiva de cualquier cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura se reconoce directamente como otras utilidades integrales en el patrimonio, mientras que la parte no efectiva de cualquier cambio en el valor razonable se reconoce en los resultados de operación. Los montos acumulados en el patrimonio se reclasifican al estado consolidado de resultados en los períodos en los cuales las transacciones de coberturas afectarán los resultados de operación. Cuando un instrumento de cobertura expira o se vende, o cuando una cobertura deja de cumplir los criterios para la contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada remanente existente en el patrimonio se reconoce en el estado consolidado de resultados.

Si la cobertura de una transacción prevista diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo o un pasivo, las pérdidas o ganancias relacionadas que hubieran sido reconocidas directamente en el patrimonio se reclasificarán a resultados en el mismo período o períodos durante los cuales el activo adquirido o el pasivo asumido afecte los resultados de operación. El ajuste al valor en libros de un instrumento de cobertura, permanece en el patrimonio hasta la disposición del activo o pasivo.

En caso que se considere que la transacción prevista no ocurrirá, el saldo mantenido en otras utilidades integrales se reclasificará inmediatamente al estado consolidado de resultados.

*(g) Inversiones en Valores*

Las inversiones en valores son clasificadas a la fecha de negociación, e inicialmente son medidas al valor razonable más los costos incrementales relacionados con la transacción, y subsecuentemente son contabilizadas, con base en las clasificaciones mantenidas de acuerdo a las características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición. Las clasificaciones utilizadas por el Banco se detallan a continuación:

- *Valores a Valor Razonable con Cambios en Resultados:* En esta categoría se incluyen aquellos valores adquiridos con el propósito de generar una ganancia a corto plazo por las fluctuaciones del precio del instrumento. Estos valores se presentan a su valor razonable y los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado consolidado de resultados en el período en el cual se generan.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

- *Valores Disponibles para la Venta:* En esta categoría se incluyen las inversiones adquiridas con la intención de mantenerlas por un plazo indefinido, que se pueden vender en respuesta a las necesidades de liquidez, a los cambios en las tasas de interés, tasas de cambio de monedas o precios de mercado de las inversiones. Estas inversiones se miden a valor razonable y los cambios en valor se reconocen directamente en el estado consolidado de utilidades integrales usando una cuenta de valuación hasta que sean vendidas o redimidas (datos de baja) o se haya determinado que una inversión se ha deteriorado en valor; en cuyo caso la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en otras utilidades integrales se reconoce en el estado consolidado de resultados. Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera originadas por los valores disponibles para la venta son reconocidas en el estado consolidado de resultados.

Cuando el valor razonable de las inversiones en instrumentos de capital no puede ser medido confiablemente, tales inversiones permanecen al costo.

El valor razonable de una inversión se basa en los precios de mercado cotizados en la fecha del estado consolidado de situación financiera. Si un precio de mercado no está disponible, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando técnicas de valoración o análisis de flujos de efectivo descontados.

La política de reserva para valuación de inversiones en valores del Banco Panameño considera e incluye los elementos de la regulación prudencial con respecto a valores, conforme están definidos en el Acuerdo 7-2000 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

*Deterioro de Valores Disponibles para la Venta*

El Banco determina en la fecha de cada estado consolidado de situación financiera si hay evidencia objetiva de que los valores están deteriorados. En caso de inversiones de capital clasificadas como disponibles para la venta, un descenso significativo o prolongado en el valor razonable del instrumento por debajo de su costo es considerado al determinar si los activos están deteriorados. Para los activos financieros disponibles para la venta en los que la disminución en su valor razonable es evidencia objetiva de la existencia de deterioro, la pérdida acumulada – medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro en ese activo financiero reconocida previamente en resultados – que haya sido reconocida directamente en el patrimonio es removida del patrimonio y reconocida en el estado consolidado de resultados.

Si en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el aumento puede ser objetivamente relacionado con un evento que ocurre después que la pérdida por deterioro fue reconocida en resultados, tal pérdida por deterioro es reversada a través del estado consolidado de resultados. Sin embargo, en caso de haber recuperación en el valor razonable de las inversiones en acciones de capital clasificadas como disponibles para la venta, esta recuperación se reconoce en otras utilidades integrales.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

*(h) Préstamos*

Los préstamos son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente se originan al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos son inicialmente medidos al valor razonable más los costos de originación y cualquier medición subsecuente se reconoce al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto cuando el Banco elija reconocer los préstamos y adelantos a valor razonable con cambios en resultados.

Los arrendamientos financieros consisten principalmente en contratos de arrendamiento de equipo y equipo rodante, que se incluyen como parte de la cartera de préstamos y se registran bajo el método financiero al valor presente del contrato. La diferencia entre el monto total del contrato y el costo del bien arrendado se registra como intereses no devengados, y se amortiza como ingresos por intereses de préstamos durante el plazo del contrato de arrendamiento, bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los préstamos reestructurados o renegociados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés, mensualidad o garantías han sido modificadas por dificultades de pago del deudor.

El Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses estén atrasados en más de noventa días, a menos que en opinión de la Administración, basada en la evaluación de la condición financiera del prestatario, colaterales u otros factores, el cobro total del capital y los intereses sea probable. Cuando un préstamo es transferido a estado de no acumulación de intereses, los intereses acumulados por cobrar a esa fecha son reversados de los ingresos por intereses sobre préstamos. Esta política se enmarca dentro del Acuerdo 6-2000 "Clasificación de Cartera y Constitución de Reservas" emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

*(i) Reserva para Pérdidas en Préstamos*

El Banco utiliza el método de reserva para proveer sobre pérdidas en los préstamos. El monto de pérdidas en préstamos determinado durante el año se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y aumenta la reserva para pérdidas en préstamos.

La reserva se presenta deducida de los préstamos por cobrar en el estado consolidado de situación financiera. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable es reducido de la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones de préstamos previamente castigados como incobrables, aumentan la cuenta de reserva.

**BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

**Banistmo, S. A.:**

La Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que los estados financieros presentados por los bancos en Panamá, incluyendo estados financieros anuales e intermedios, incluyan el reconocimiento contable y presentación de reservas para pérdidas en préstamos con base en las normas prudenciales para la constitución de tales reservas, emitidas por esta entidad reguladora. Con base en la normativa del regulador, Acuerdo 6-2000 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco Panameño clasifica los préstamos en cinco categorías de riesgo y determina los montos mínimos de reservas para pérdidas sobre el saldo de capital así: Normal, 0%; Mención especial, 2%; Subnormal, 15%; Dudoso, 50%; e Irrecuperable, 100%. Para tal efecto, se utilizan criterios para la clasificación, tales como la calidad del préstamo y parámetros de incumplimiento con el servicio de la deuda, entre otros. El criterio de períodos de incumplimiento es utilizado mayormente para clasificar los préstamos de consumo y de vivienda, pero también es considerado en la clasificación de los préstamos corporativos.

Adicionalmente, en un plazo no mayor de 90 días, el Banco deberá ajustar la clasificación anterior de los préstamos y constituir nuevas provisiones específicas, de ser aplicable, en función de las pérdidas estimadas, así: Mención especial, 2% hasta 14.9%; Subnormal, 15% hasta 49.9%; Dudoso, 50% hasta 99.9%; e Irrecuperable, 100%.

Al calcular las pérdidas estimadas, el Banco considera, entre otros, la situación financiera del deudor, su flujo de caja operativo, el valor de realización de las garantías reales, y cualquier otro flujo que pudiera obtener por parte de los codeudores o garantes. Para la cartera de consumo se considera la morosidad del deudor, las pérdidas que históricamente ha experimentado el Banco en el pasado en grupos comparables o similares, el perfil de vencimiento de la cartera, y cualquier otra información que pudiera afectar el cobro de la cartera de consumo.

En adición, el Acuerdo 6-2000 permite la creación de reservas genéricas para pérdidas en préstamos, de manera provisional, cuando se tenga conocimiento del deterioro en el valor de un grupo de préstamos que tengan características comunes definidas y que no haya podido ser imputado a préstamos individualmente.

Los bancos en Panamá están obligados a mantener en todo momento una reserva global para pérdidas en préstamos no menor al 1% del total de su cartera de préstamos menos las garantías de depósitos en el propio banco. Esta reserva global no deberá ser menor a la suma de las reservas específicas y genéricas.

La Superintendencia de Bancos de Panamá podrá evaluar la suficiencia de las reservas y ordenar al Banco la constitución de reservas adicionales en cualquier momento.

El monto de las reservas para pérdidas en préstamos determinadas con base en la norma prudencial emitida por el regulador (Acuerdo 6-2000), puede diferir del monto de reservas determinadas bajo la Norma Internacional de Contabilidad No. 39 (NIC 39), *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

A partir del 28 de febrero del 2014, el Banco estableció una provisión específica complementaria sobre créditos otorgados a empresas establecidas en la Zona Libre de Colón, según Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0002-2014 emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Al 30 de septiembre de 2014, el Banco constituyó una provisión dinámica en base al porcentaje mínimo de 1.25% de los activos ponderados por riesgos, según lo establece el Acuerdo No.004-2013 de 28 mayo de 2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

**Subsidiarias:**

Las subsidiarias calculan sus reservas utilizando la NIC 39. La estimación de reservas bajo la NIC 39 se basa en el concepto de pérdidas incurridas por deterioro de los préstamos por cobrar y utiliza dos metodologías para evaluar si hay evidencia objetiva del deterioro: individualmente para los préstamos que son individualmente significativos, e individualmente o colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

- *Préstamos individualmente evaluados*

Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados son determinadas por una evaluación de las exposiciones caso por caso. Este procedimiento se aplica a todos los préstamos que sean o no individualmente significativos. Si se determina que no hay evidencia objetiva de deterioro para un préstamo individual, éste se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos futuros de efectivo esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, contra su valor en libros actual, y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una provisión para pérdidas en el estado consolidado de resultados. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva.

- *Préstamos colectivamente evaluados*

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos se agrupan de acuerdo a características similares de riesgo de crédito. Esas características son relevantes para la estimación de los flujos futuros de efectivo para los grupos de tales activos, siendo indicativas de la capacidad de pago de los deudores de todas las cantidades adeudadas según los términos contractuales de los activos que son evaluados.

Los flujos futuros de efectivo en un grupo de préstamos que se evalúan colectivamente para deterioro, se estiman de acuerdo a los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, la experiencia de pérdida histórica para los activos con características de riesgo de crédito similares a las del grupo y en opiniones experimentadas de la Administración sobre si la economía actual y las condiciones del crédito son tales que el nivel real de pérdidas inherentes es probable que sea mayor o menor que la experiencia histórica sugerida.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

*Reversión de deterioro de préstamos*

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada disminuyendo la cuenta de reserva para deterioro de préstamos. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado consolidado de resultados.

*(j) Inversiones en Asociadas*

Las asociadas son aquellas entidades en las cuales el Banco tiene una influencia significativa, pero no control sobre las políticas financieras y operativas, representando generalmente una tenencia de entre 20% y 50% de las acciones con derecho a voto de la entidad emisora de las acciones. Estas inversiones se mantienen bajo el método contable de participación patrimonial, se registran inicialmente al costo de adquisición y son ajustadas posteriormente en función a la proporción de los resultados de las operaciones y otros cambios en las utilidades integrales de las entidades asociadas que correspondan al Banco.

*(k) Propiedades, Mobiliario, Equipos y Mejoras*

Las propiedades, mobiliario, equipos y mejoras comprenden terrenos, edificios, mobiliario y mejoras utilizados por sucursales y oficinas. Todas las propiedades, mobiliario, equipos y mejoras se presentan al costo histórico menos la depreciación y amortización acumulada. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se reconocen en el estado consolidado de resultados conforme se incurren.

Los gastos de depreciación y amortización se reconocen en el estado consolidado de resultados utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos, a excepción de los terrenos, que no se deprecian. La vida útil estimada de los activos se resume como sigue:

Propiedades	17- 30 años
Mejoras	10 años
Mobiliario y equipo	3 - 7 años
Equipo de cómputo	3 - 5 años
Equipo rodante	4 años

La vida útil estimada de los activos se revisa y se ajusta, si es apropiado, en cada fecha del estado consolidado de situación financiera.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

Las propiedades, mobiliario, equipos y mejoras se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de venta y su valor en uso.

*(l) Plusvalía*

La plusvalía representa el exceso del precio pagado sobre el valor razonable de los activos netos adquiridos, resultante de la adquisición de una empresa subsidiaria o de la compra de intereses o participaciones en negocios en conjunto y compañías asociadas, por parte del Banco.

Toda plusvalía se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo de una entidad y se evalúa por deterioro a ese nivel. La prueba de deterioro requiere que el valor razonable de cada unidad generadora de efectivo se compare con su valor en libros. La plusvalía se presenta al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. Las pérdidas por deterioro, de haber alguna, se reconocen en el estado consolidado de resultados.

La plusvalía tiene vida útil indefinida y, por consiguiente no es amortizada, pero es evaluada para deterioro por lo menos una vez al año.

*(m) Bienes Disponibles para la Venta*

Los bienes disponibles para la venta del Banco se reconocen al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos relacionados o el valor estimado realizable de mercado de los bienes, que inicialmente representan su costo. La Administración del Banco ha considerado necesario mantener una reserva para pérdidas por cualquier deterioro significativo que afecte los bienes no vendidos. La provisión para deterioro se reconoce en el estado consolidado de resultados.

Según el Acuerdo 1-2000 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, los bienes disponibles para la venta, hasta por un período de 18 meses, se reconocían al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos no cancelados y el valor estimado de realización de las propiedades. Los bienes disponibles para la venta no vendidos en un período de 18 meses, según norma prudencial del regulador se provisionaban totalmente por su saldo en libros en el estado consolidado de resultados.

Los cambios en la provisión de valuación de bienes disponibles para la venta se reconocen en resultados de operaciones y la reserva acumulada se presenta deducida de los bienes disponibles para la venta.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

A partir de agosto de 2009, el Banco considera la norma prudencial emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá, que requiere a los bancos establecer una reserva patrimonial para bienes disponibles para la venta en base al Acuerdo 3-2009. El acuerdo fija un plazo de venta del bien disponible para la venta de cinco (5) años, contado a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público. Si transcurrido este plazo, el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del bien para establecer si su valor ha disminuido, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF. El Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio a la cual se realizarán las siguientes asignaciones de las utilidades no distribuidas con base en el valor del bien disponible para la venta: primer año, 10%; segundo año, 20%; tercer año, 35%; cuarto año, 15% y quinto año, 10%.

*(n) Deterioro de Activos*

Los valores en libros de los activos del Banco son revisados a la fecha del estado consolidado de situación financiera para determinar si hay un deterioro en su valor. Si dicho deterioro se presenta, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado consolidado de resultados.

*(o) Depósitos, Títulos de Deuda Emitidos e Instrumentos de Capital*

Los depósitos y títulos de deuda emitidos son el resultado de los recursos que el Banco recibe y son medidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción. Posteriormente, se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto para los pasivos que el Banco decida registrar a valor razonable con cambios en resultados. El Banco clasifica los instrumentos de capital en pasivos financieros o en instrumentos de capital de acuerdo con la sustancia de los términos contractuales del instrumento.

*(p) Financiamientos*

Los financiamientos son reconocidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son contabilizados a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el saldo neto del financiamiento y el valor de redención es reconocida en el estado consolidado de resultados durante el plazo del financiamiento, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

*(q) Garantías Financieras*

Las garantías financieras emitidas son contratos que exigen al Banco, realizar pagos específicos en nombre de sus clientes, para reembolsar al beneficiario de la garantía, en caso que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, según los términos y condiciones del contrato.

Los pasivos por garantías financieras son reconocidos inicialmente al valor razonable; este valor inicial es amortizado en la duración de la garantía financiera. Posteriormente, la garantía se registra al mayor entre el monto amortizado y el valor presente de los pagos futuros esperados. Las garantías financieras están incluidas en el estado consolidado de situación financiera dentro del rubro de otros pasivos.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

*(r) Ingresos y Gastos por Intereses*

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos generalmente en el estado consolidado de resultados, para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del plazo relevante. Cuando se calcula la tasa de interés efectiva, el Banco estima los flujos futuros de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, opciones de prepago), pero no considera las pérdidas futuras de crédito. El cálculo incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Los costos de transacción son los costos de originación, directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

*(s) Ingresos por Honorarios y Comisiones*

Generalmente, los honorarios y comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios son reconocidos como ingresos bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación. Los honorarios y comisiones sobre transacciones a mediano y largo plazo son diferidos y amortizados como ingresos usando el método de tasa de interés efectiva durante la vida del préstamo.

Las comisiones sobre préstamos están incluidas como ingresos por comisiones sobre préstamos en el estado consolidado de resultados.

*(t) Operaciones de Seguros*

Las primas no devengadas y la participación de los reaseguradores en las primas no devengadas, se calculan utilizando el método de diferimiento en veinticuatroavos.

Las primas emitidas por adelantado son registradas y diferidas en el estado consolidado de situación financiera de acuerdo a sus fechas de vencimiento. La porción correspondiente al año corriente es registrada en el estado consolidado de resultados.

Las reservas matemáticas del ramo de vida de las pólizas vigentes al cierre del período son certificadas por actuarios independientes. Para los seguros de vida individual, vida industrial, rentas vitalicias y planes de pensiones, se calcula el cien por ciento (100%) de la reserva matemática sobre todas las pólizas vigentes según los principios actuariales o generalmente aceptados. Estas reservas se calculan utilizando las técnicas actuariales vigentes, normalmente utilizadas por las empresas de seguros para estos efectos y de acuerdo a las bases técnicas autorizadas por las entidades reguladoras donde opera el Banco.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

Los siniestros pendientes de liquidar estimados se componen de todos los reclamos incurridos, pero no desembolsados a la fecha del estado consolidado de situación financiera, incluyendo tanto los siniestros reportados como los siniestros incurridos y no reportados y los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial.

Los honorarios pagados a corredores se difieren en el estado consolidado de situación financiera como costos de adquisición diferidos de acuerdo a su relación con las primas no devengadas netas de la participación de los reaseguradores.

*(u) Ganancia Neta en Activos y Pasivos para Negociar*

La ganancia neta en activos y pasivos para negociar está compuesta por ganancias menos pérdidas en dichos instrumentos, las cuales incluyen los cambios realizados y no realizados en el valor razonable, intereses, dividendos y diferencias en cambio de moneda extranjera dentro del estado consolidado de resultados.

*(v) Ganancia Neta en Otros Instrumentos Financieros a Valor Razonable*

La ganancia neta proveniente de otros instrumentos a valor razonable que no califiquen como derivados mantenidos para propósito de administración de cobertura de riesgos e instrumentos financieros para negociar, incluyen todos los cambios de su valor razonable realizados y no realizados, intereses, dividendos y diferencias en cambio de moneda extranjera dentro del estado consolidado de resultados.

*(w) Ingresos por Dividendos*

Los dividendos son reconocidos en el estado consolidado de resultados cuando la entidad tiene los derechos para recibir el pago establecido.

*(x) Compensación basada en acciones*

HSBC Bank Panama, S. A. mantenía un plan de otorgamiento de premios en acciones de HSBC Holding plc, a favor de ejecutivos claves basados en el desempeño individual de cada ejecutivo. Ese plan fue cancelado el 28 de octubre de 2013.

El valor razonable a la fecha de otorgamiento de las opciones entregadas al personal es reconocido como un gasto de personal con el correspondiente aumento en el patrimonio, en el período de concesión. El monto reconocido como gasto es ajustado para reflejar la cantidad real de acciones con opción de compra que se confieren, de tal manera que el monto reconocido finalmente como un gasto se base en el número de opciones sobre acciones que cumplen con el servicio relacionado y con las condiciones de rendimiento fuera del mercado a la fecha de otorgamiento.

El valor razonable del monto a pagar a los empleados en relación con los derechos de apreciación de acciones, los que son acordados en efectivo, es reconocido como un gasto, con el correspondiente aumento en los pasivos, en el período en que los empleados tienen derecho incondicional de pago. El pasivo es revalorizado en cada fecha de balance y de liquidación. Cualquier cambio en el valor razonable del pasivo es reconocido como costos del personal en el estado consolidado de resultados.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

El valor razonable se determina usando modelos apropiados de valuación tomando en consideración los términos y condiciones bajo las cuales el instrumento fue otorgado. Los períodos de concesión incluyen condiciones de servicio y desempeño de la acción.

*(y) Activos y Pasivos Clasificados como Mantenidos para la Venta*

El grupo enajenable de activos y pasivos, que se espera sea recuperado a través de una venta y no mediante su uso continuado, son clasificados como mantenidos para la venta. Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos para su disposición, se valúan nuevamente de acuerdo con las políticas contables del Banco. A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una pérdida por deterioro por las reducciones iniciales o posteriores determinadas en el grupo de activos y pasivos. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial y posterior de activos y pasivos como mantenidos para la venta se reconocen en el estado consolidado de resultados.

*(z) Operaciones Descontinuadas*

Una operación descontinuada es un componente del Banco que ha sido vendido o se ha dispuesto por otra vía, o ha sido clasificado como mantenido para su venta, y, (i) representa una línea de negocio o un área geográfica de operación que sea significativa y que puede considerarse separada del resto, (ii) es parte de un único plan coordinado para vender o disponer por otra vía de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o (iii) es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

La clasificación como una operación descontinuada ocurre al disponer de la operación o cuando la misma cumple los criterios para ser clasificada como mantenida para la venta, de ocurrir más temprano. Cuando una operación es clasificada como descontinuada, los estados consolidados comparativos de resultados y de utilidades integrales se modifican como si la operación hubiera sido descontinuada desde el inicio del período comparativo.

*(aa) Información de Segmentos*

Un segmento de negocios es un componente del Banco, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Administración para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

*(ab) Capital por Acciones y Reservas*

Se clasifican como instrumentos de capital ciertos instrumentos financieros, de acuerdo con los términos contractuales de dichos instrumentos. Las acciones preferidas que no son redimibles a una fecha específica a opción del accionista y que no conlleva a obligaciones de dividendos, se presentan como acciones de capital. Esos instrumentos financieros son presentados como un componente dentro del patrimonio.

Los costos de originación directamente atribuibles a la emisión del instrumento de capital son deducidos del costo original de dichos instrumentos.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

A continuación se describen las reservas exigidas por los reguladores:

La reserva de capital para las compañías de seguros se establece anualmente en base al 10% de las utilidades antes de impuestos, de acuerdo a lo que establece el Artículo 213 de la Ley de Seguros No.12 de 3 de abril de 2012, la cual señala que todas las compañías de seguros están obligadas a formar y mantener en el país un fondo de reserva equivalente a un veinte por ciento (20%) de sus utilidades netas antes de aplicar el impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de B/.2,000,000, y de allí en adelante un diez por ciento (10%) hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

*(ac) Utilidad por Acción*

La utilidad básica por acción mide el desempeño del Banco sobre el período reportado y se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio de acciones comunes en circulación durante el período.

La utilidad neta por acción diluida, refleja el efecto potencial de dilución de las opciones para compra de acciones que se otorgan en función al plan de opciones de compra.

*(ad) Impuesto sobre la Renta*

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el período, utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de períodos anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resulta de diferencias temporales entre los saldos en libros de activos y pasivos para informes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Estas diferencias temporales se espera que sean reversadas en fechas futuras. Si se determina que el activo por impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

*(ae) Reserva para Riesgos Crediticios Contingentes*

El Banco utiliza el método de reserva para proveer sobre pérdidas por contingencias de naturaleza crediticia basado en el Acuerdo No.6-2002. La reserva se incrementa en base a una provisión que se reconoce como gasto de provisión en el estado consolidado de resultados y es disminuida por castigos en concepto de pérdidas relacionadas a estas contingencias de naturaleza crediticia.

Las Subsidiarias calculan sus reservas para riesgos crediticios contingentes, utilizando la NIC 39.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

*(af) Operaciones de Fideicomiso*

Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte del Banco y, por consiguiente, tales activos y su correspondiente ingreso no se incluyen en la información financiera consolidada intermedia. La comisión generada en el manejo de los fideicomisos es registrada como ingreso por comisión en el estado consolidado de resultados.

*(ag) Efectivo y Equivalentes de Efectivo*

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

*(ah) Uniformidad en la Presentación de la Información Financiera Consolidada Intermedia*

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en la información financiera consolidada intermedia, excepto por el impuesto sobre la renta.

Algunas cifras y revelaciones en la información financiera consolidada intermedia del año 2013 han sido reclasificadas para adecuar su presentación a la del año 2014.

*(ai) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones vigentes para el período 2013.*

No hay NIIF o interpretaciones que sean efectivas en el período y que tengan un impacto material para el Banco.

*(aj) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún No Adoptadas*

A la fecha de los estados financieros consolidados intermedios existen normas que no han sido aplicadas en su preparación.

- *NIIF 9 Instrumentos Financieros*, publicada el 24 de julio de 2014, forma parte de la primera fase del proyecto integral del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) para reemplazar la NIC 39.

- Los requerimientos de esta norma representan un cambio significativo a los requerimientos existentes en NIC 39 en relación a los activos financieros. Entre otros aspectos, esta norma contiene dos categorías primarias de medición para activos financieros: costo amortizado y valor razonable. Un activo financiero sería medido a costo amortizado si se relaciona con un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener activos para poder recolectar flujos de efectivo contractuales, y los términos contractuales del activo establecen fechas específicas de flujos de efectivo que sólo representan pagos de principal e intereses sobre el saldo del principal.

Todos los otros activos financieros serían medidos a valor razonable. La NIIF 9 elimina las categorías existentes en NIC 39 de valores mantenidos hasta su vencimiento, valores disponibles para la venta, préstamos y cuentas por cobrar.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

La norma requiere que los instrumentos financieros derivados incorporados en un contrato anfitrión que sea un activo financiero dentro del alcance de esta norma no sean separados; en su lugar, el instrumento financiero híbrido será evaluado completamente en cuanto a si debe ser medido a costo amortizado o valor razonable. La vigencia de la norma que era a partir del 1 de enero de 2015, ha sido cambiada tentativamente a partir de períodos anuales que inicien no antes del 1 de enero de 2018.

- *NIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas*, publicada en enero de 2014, el objetivo de esta norma es especificar los requerimientos de los saldos de las cuentas regulatorias diferidas que surgen cuando una entidad proporciona bienes o servicios a clientes a un precio o tarifa que está sujeto a regulación de tarifas. Se requiere la revelación separada tanto en el estado de situación financiera como los importes reconocidos en el estado de resultados. La norma es efectiva para períodos anuales comenzando en o después del 1 de enero de 2016.
- *NIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes*, publicada el 28 de mayo de 2014, esta nueva norma aclara los principios para el reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes. La norma sustituye a la NIC 18 Ingresos y la NIC 11 Contratos de Construcción. Se aplica a todos los contratos con clientes, excepto los arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. La norma es efectiva para períodos anuales comenzando en o después del 1 de enero de 2017.

Por la naturaleza de las operaciones financieras del Banco, la adopción de estas normas tendrán un impacto importante en los estados financieros consolidados, aspecto que ha sido evaluado por la Administración.

**(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros**

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros incluyendo derivados y, como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Directiva y la Administración del Banco tienen la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. A tal efecto, se han establecido ciertos comités, que se encargan de la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco; entre estos comités están los siguientes: Comité de Gestión de Activos y Pasivos (GAP), Comité de Riesgos, Comité de Auditoría y Comité de Riesgo Operacional.

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

---

**(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez o financiamiento, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

*(a) Riesgo de Crédito*

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Banco de conformidad con los términos y condiciones pactadas al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen procesos y controles a seguir para la aprobación de préstamos o facilidades crediticias.

Los Comités asignados por la Junta Directiva y la Administración del Banco, vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores respectivos, que involucren un riesgo de crédito para el Banco.

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- *Formulación de Políticas de Crédito:*  
Las políticas de crédito, tanto para Banca de Personas y Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes), así como para Banca de Empresas y Gobierno, son formuladas en coordinación con las unidades de negocio y las unidades de riesgo, mediante el flujo de aprobación de políticas de crédito y el Comité de Riesgos, el cual a su vez reporta a la Junta Directiva.
- *Establecimiento de Límites de Autorización:*  
Los límites de autorización son establecidos en conjunto con el Gerente General, según recomendación del Comité de Riesgos.
- *Límites de Concentración y Exposición:*  
Los límites de concentración y exposición, tales como límites por industrias específicas, y límites por grupos económicos, son establecidos para aquellos segmentos que se consideren necesarios por el Comité de Riesgos, tomando en consideración el nivel de capital del Banco y el tamaño de la cartera de crédito y apegándose a las normas bancarias vigentes en Panamá.
- *Desarrollo y Mantenimiento de Evaluación de Riesgo:*  
Las evaluaciones de riesgo se hacen en forma individual para clientes del segmento de Empresas y Gobierno y por cartera y/o producto para clientes del segmento de Personas y Pymes.
- *Revisión de Cumplimiento con Políticas:*  
La revisión del cumplimiento con políticas se hace mediante las evaluaciones anuales de los clientes comerciales y mediante muestreos mensuales de cartera en el caso de clientes de consumo. Esas evaluaciones y muestreos son revisados periódicamente por el Comité de Auditoría.

**BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

**(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

El Banco da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración del riesgo de crédito de los diversos instrumentos financieros a la fecha de la información financiera consolidada intermedia es el siguiente:

	<b>Préstamos</b>		<b>Inversiones en instrumentos de deuda</b>		<b>Depósitos en instituciones financieras</b>	
	<b>30 de septiembre</b>	<b>31 de diciembre</b>	<b>30 de septiembre</b>	<b>31 de diciembre</b>	<b>30 de septiembre</b>	<b>31 de diciembre</b>
	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>(No auditado)</b>	<b>(Auditado)</b>	<b>(No auditado)</b>	<b>(Auditado)</b>	<b>(No auditado)</b>	<b>(Auditado)</b>
Saldo bruto	6,230,335,340	5,657,840,872	869,368,881	727,370,141	930,914,263	1,239,611,365
Menos:						
Reserva	59,453,319	59,378,828	0	0	0	0
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	<u>66,567,432</u>	<u>65,346,405</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Valor en libros	<u>6,104,314,589</u>	<u>5,533,115,639</u>	<u>869,368,881</u>	<u>727,370,141</u>	<u>930,914,263</u>	<u>1,239,611,365</u>
<b>Concentración por Sector</b>						
Corporativos	3,108,721,625	2,699,571,570	21,685,705	21,459,191	0	0
Consumo	3,121,613,715	2,958,269,302	0	0	0	0
Otros sectores	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>847,683,176</u>	<u>705,910,950</u>	<u>930,914,263</u>	<u>1,239,611,365</u>
	6,230,335,340	5,657,840,872	869,368,881	727,370,141	930,914,263	1,239,611,365
Menos:						
Reserva	59,453,319	59,378,828	0	0	0	0
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	<u>66,567,432</u>	<u>65,346,405</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Valor en libros	<u>6,104,314,589</u>	<u>5,533,115,639</u>	<u>869,368,881</u>	<u>727,370,141</u>	<u>930,914,263</u>	<u>1,239,611,365</u>
<b>Concentración Geográfica</b>						
Panamá	5,731,264,720	5,121,555,133	471,323,340	537,949,289	208,594,221	214,184,044
América Latina y el Caribe	479,296,226	515,572,984	72,745,490	31,806,664	81,484,987	124,011,492
Estados Unidos de América y Canadá	19,774,394	20,712,755	325,300,051	157,614,188	434,499,378	739,413,300
Europa	0	0	0	0	205,012,923	161,214,231
Otros	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,322,754</u>	<u>788,298</u>
	6,230,335,340	5,657,840,872	869,368,881	727,370,141	930,914,263	1,239,611,365
Menos:						
Reserva	59,453,319	59,378,828	0	0	0	0
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	<u>66,567,432</u>	<u>65,346,405</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Valor en libros	<u>6,104,314,589</u>	<u>5,533,115,639</u>	<u>869,368,881</u>	<u>727,370,141</u>	<u>930,914,263</u>	<u>1,239,611,365</u>

Las concentraciones geográficas de préstamos y depósitos en instituciones financieras, están basadas en la ubicación del deudor. En cuanto a la concentración geográfica para las inversiones, esta medida se basa en la ubicación del emisor de la inversión.

**(b) Riesgo de Liquidez o Financiamiento**

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad del Banco de cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos a su vencimiento en condiciones normales.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

---

**(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

Administración del Riesgo de Liquidez:

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos del Banco que debe ser mantenida en instrumentos de alta liquidez; así como los límites de financiamiento; límites de apalancamiento; y límites de duración.

El Banco está expuesto a requerimientos diarios sobre sus recursos de fondos disponibles para depósitos de un día, cuentas corrientes, depósitos en vencimiento, y desembolsos de préstamos y garantías y de requerimientos de margen liquidados en efectivo.

La Junta Directiva y la Administración del Banco han establecido niveles de liquidez mínimos sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con dichos requerimientos y sobre el nivel mínimo de facilidades interbancarias y otras facilidades de préstamos que deben existir para cubrir los retiros en niveles inesperados de demanda. El Banco mantiene una cartera de activos a corto plazo, compuesta en gran parte por inversiones líquidas, préstamos y adelantos de bancos y otras facilidades interbancarias, para asegurarse que mantiene la suficiente liquidez.

Exposición del Riesgo de Liquidez:

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y las inversiones en instrumentos de deuda, para las cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente. Un cálculo similar, pero no idéntico, se utiliza para la medición de los límites de liquidez establecidos por el Banco en cumplimiento con lo indicado por la Superintendencia de Bancos de Panamá con respecto a la medición del riesgo de liquidez.

A continuación se detallan los índices de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes en los bancos a la fecha de la información financiera consolidada intermedia:

	<u>30 de septiembre de 2014</u>			<u>31 de diciembre de 2013</u>		
	<u>(No auditado)</u>			<u>(Auditado)</u>		
	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
Panamá	46.11%	52.81%	41.34%	49.35%	56.31%	43.32%

**BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

**(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

La siguiente tabla analiza los activos y pasivos financieros, en agrupaciones de vencimiento basadas en el período remanente desde la fecha del estado consolidado de situación financiera hasta la fecha de vencimiento contractual.

	<b>30 de septiembre de 2014</b>				
	<b>(No auditado)</b>				
	<b>Hasta 1</b>	<b>De 1 a 5</b>	<b>Más de 5</b>	<b>Sin</b>	<b>Total</b>
	<b>año</b>	<b>años</b>	<b>años</b>	<b>vencimiento</b>	
<b>Activos:</b>					
Efectivo y depósitos en instituciones financieras	1,034,762,525	0	0	0	1,034,762,525
Inversiones en valores	313,083,857	361,396,975	194,888,049	17,033,985	886,402,866
Préstamos	<u>1,915,752,068</u>	<u>1,483,885,635</u>	<u>2,704,676,886</u>	<u>0</u>	<u>6,104,314,589</u>
<b>Total de activos</b>	<u><u>3,263,598,450</u></u>	<u><u>1,845,282,610</u></u>	<u><u>2,899,564,935</u></u>	<u><u>17,033,985</u></u>	<u><u>8,025,479,980</u></u>
<b>Pasivos:</b>					
Depósitos a la vista	1,624,612,041	0	0	0	1,624,612,041
Depósitos de ahorros	1,631,914,794	0	0	0	1,631,914,794
Depósitos a plazo	1,581,884,515	1,086,271,457	1,635,685	0	2,669,791,657
Depósitos interbancarios	215,283,828	0	0	0	215,283,828
Financiamientos recibidos	<u>841,961,814</u>	<u>100,648,393</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>942,610,207</u>
<b>Total de pasivos</b>	<u><u>5,895,656,992</u></u>	<u><u>1,186,919,850</u></u>	<u><u>1,635,685</u></u>	<u><u>0</u></u>	<u><u>7,084,212,527</u></u>
	<u>(2,632,058,542)</u>	<u>658,362,760</u>	<u>2,897,929,250</u>	<u>17,033,985</u>	<u>941,267,453</u>
<b>Compromisos y contingencias</b>	<u>1,153,746,761</u>	<u>775,755,332</u>	<u>56,576,102</u>	<u>0</u>	<u>1,986,078,195</u>
<b>31 de diciembre de 2013</b>					
<b>(Auditado)</b>					
	<b>Hasta 1</b>	<b>De 1 a 5</b>	<b>Más de 5</b>	<b>Sin</b>	<b>Total</b>
	<b>año</b>	<b>años</b>	<b>años</b>	<b>vencimiento</b>	
<b>Activos:</b>					
Efectivo y depósitos en instituciones financieras	1,360,390,618	0	0	0	1,360,390,618
Inversiones en valores	563,172,673	96,681,266	67,516,202	17,163,493	744,533,634
Préstamos	1,639,140,053	1,443,651,117	2,450,324,469	0	5,533,115,639
Inversiones en asociadas	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>425,021</u>	<u>425,021</u>
<b>Total de activos</b>	<u><u>3,562,703,344</u></u>	<u><u>1,540,332,383</u></u>	<u><u>2,517,840,671</u></u>	<u><u>17,588,514</u></u>	<u><u>7,638,464,912</u></u>
<b>Pasivos:</b>					
Depósitos a la vista	1,357,544,173	0	0	0	1,357,544,173
Depósitos de ahorros	1,484,555,262	0	0	0	1,484,555,262
Depósitos a plazo	1,685,107,632	923,359,122	0	0	2,608,466,754
Depósitos interbancarios	177,986,547	300,000	0	0	178,286,547
Financiamientos recibidos	<u>1,001,632,117</u>	<u>237,023,301</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,238,655,418</u>
<b>Total de pasivos</b>	<u><u>5,706,825,731</u></u>	<u><u>1,160,682,423</u></u>	<u><u>0</u></u>	<u><u>0</u></u>	<u><u>6,867,508,154</u></u>
	<u>(2,144,122,387)</u>	<u>379,649,960</u>	<u>2,517,840,671</u>	<u>17,588,514</u>	<u>770,956,758</u>
<b>Compromisos y contingencias</b>	<u>1,100,405,279</u>	<u>885,813,403</u>	<u>1,373,051</u>	<u>0</u>	<u>1,987,591,733</u>

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

---

**(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

*(c) Riesgo de Mercado*

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio de monedas, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos que exponga al Banco tanto a pérdidas latentes como a ganancias potenciales. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo y que se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno sobre el riesgo.

Las políticas de administración de riesgos disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero. La evaluación del riesgo de mercado se hace diariamente por el Departamento de Riesgo de Mercado y Liquidez usando las medidas de VaR (Valor en Riesgo) y PVBP (Valor Presente por 1 punto básico - PVBP). La revisión del cumplimiento con políticas se hace mediante informes diarios enviados a los responsables de monitorear este riesgo y presentados mensualmente al Comité de Riesgos.

*Administración de Riesgo de Mercado:*

Las limitaciones de la metodología del VaR son reconocidas, pero son complementadas con otras estructuras de sensibilidad de límites. Adicionalmente, el Banco utiliza pruebas de "stress" sobre el modelo, para medir el impacto financiero en varios escenarios correspondientes a portafolios para negociación individual y como también a nivel de la posición total del Banco.

PVBP es una medición de riesgo que determina el cambio en el valor presente de todos los flujos futuros de los activos y pasivos del Banco frente a un movimiento de un punto básico a través de toda la curva.

A continuación se presentan detalladamente la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- *Riesgo de tasa de cambio:*

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

Para controlar este riesgo que surge de transacciones futuras, sobre activos y pasivos financieros reconocidos, el Banco usa contratos de divisas a plazo negociados por la Tesorería, la cual es responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera usando contratos externos a plazo de moneda extranjera. Mensualmente, se presenta información financiera por cada segmento de negocio del Banco que gestiona contratos de moneda con la Tesorería del Banco, como coberturas del valor razonable o de flujos de efectivo, según proceda; adicionalmente se designan contratos externos a plazo de moneda extranjera como coberturas económicas de riesgo de tasas de cambio sobre determinados activos, pasivos o transacciones futuras.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

---

**(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

- *Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable:*  
El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable, son los riesgos de que los flujos futuros de efectivo y el valor de un instrumento financiero fluctuarán debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La Junta Directiva y la Administración del Banco fijan límites en el nivel de descalce de la revisión de las tasas de interés que pueden ser asumidas. Tales límites son monitoreados periódicamente por el área de Riesgo de Mercado y Liquidez y por el Comité Riesgos.
- *Riesgo de precio:*  
Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.  
  
El Banco está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta o como valores a valor razonable con cambios en resultados. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio, el Banco diversifica su cartera en función de los límites establecidos.

**(d) Riesgo Operacional**

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo del Banco es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación del Banco.

La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operacional, están asignadas a la administración superior dentro de cada unidad de negocio. Esta responsabilidad es apoyada, por el desarrollo de estándares para administrar el riesgo operacional, en las siguientes áreas y procesos:

- Aspectos sobre la adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y conciliación de transacciones.
- Cumplimiento con los requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procesos.
- Evaluaciones periódicas de la aplicación del riesgo operacional, y los adecuados controles y procedimientos sobre los riesgos identificados.
- Reporte de pérdidas en operaciones y las propuestas para su solución.
- Desarrollo del plan de contingencias.
- Desarrollo de entrenamientos al personal del Banco.
- Aplicación de normas de ética en el negocio.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

---

**(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

Estas políticas establecidas por el Banco están soportadas por un programa de revisiones periódicas, las cuales están vigiladas por la Vicepresidencia de Auditoría Interna. Los resultados de estas revisiones son discutidos con el personal encargado de cada unidad de negocio, y se remiten resúmenes sobre estos aspectos al Comité de Auditoría y el Comité de Riesgos del Banco.

*(e) Administración de Capital*

Los reguladores del Banco, que son la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores, requieren que el Banco mantenga un índice de capital total medido con base en los activos promedios.

El Banco analiza su capital regulatorio considerando los siguientes dos pilares de capital, conforme a la interpretación de la Administración del Acuerdo de Basilea, el cual está aplicado en las normas de la Superintendencia de Bancos de Panamá con base en el Acuerdo 5-98 del 14 de octubre de 1998, el cual fue modificado por el Acuerdo 5-99 del 14 de julio de 1999 y el cual a su vez fue modificado por el Acuerdo 5-2008 de 1 de octubre de 2008, para los Bancos de Licencia General, que establece lo siguiente:

- Capital Primario (Pilar 1): Comprende el capital social pagado en acciones, las reservas declaradas, las utilidades retenidas y las participaciones representativas de la participación no controladora en cuentas de capital de subsidiarias consolidantes.

Las reservas declaradas son aquellas clasificadas por el Banco como Reserva de Capital para reforzar su situación financiera, proveniente de utilidades retenidas en sus libros y sujetas a lo establecido en el artículo 69 de la Ley Bancaria.

Las utilidades retenidas son las utilidades no distribuidas, o el déficit acumulado, del período corriente y de períodos anteriores.

De igual forma, la reserva dinámica forma parte del capital regulatorio, siempre y cuando no sustituya ni compense los requerimientos de adecuación de capital establecidos por el Acuerdo 5-2008; esto se establece en el Acuerdo 4-2013 de 28 de mayo de 2013.

- Capital Secundario (Pilar 2): Comprende reservas generales para pérdidas, las reservas no declaradas y las reservas de reevaluación. La suma de los elementos computados como capital secundario estará limitada a un máximo del 100% de la suma de los elementos del capital primario.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

---

**(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

El cálculo del monto de los fondos de capital de un banco de Licencia General debe tomar en cuenta las deducciones, que se harán trimestralmente, y que se señalan a continuación:

- El capital no consolidado asignado a sucursales en el exterior.
- El capital pagado no consolidado de subsidiarias del Banco.
- El capital pagado de subsidiarias no bancarias. La deducción incluirá los saldos registrados en el activo por el mayor valor pagado - respecto del valor contable - en las inversiones permanentes en sociedades en el país y en el exterior.
- Partidas de activos correspondientes a gastos u otros rubros, que en virtud de principios de contabilidad generalmente aceptados y de las Normas Internacionales de Información Financiera correspondan a sobre valorizaciones o diversas formas de pérdidas no reconocidas, y también las pérdidas experimentadas en cualquier momento del ejercicio.

Las reservas que se deben mantener con base en lo indicado en el capital secundario, se componen de la siguiente manera:

- *Reservas generales para pérdidas:*  
Son provisiones que no han sido requeridas a los bancos de Licencia General por la legislación, ni la reglamentación, ni la Superintendencia de Bancos de Panamá, o que exceden aquellas que sí han sido requeridas a esos bancos por la Superintendencia de Bancos de Panamá, la reglamentación o la legislación. Las reservas generales no están destinadas a cubrir riesgos que pudieran estar presentes en los activos, ni corresponden a obligaciones de pago reales o contingentes. No tienen una finalidad específica. Las reservas generales sólo pueden computarse como parte del capital secundario hasta un monto equivalente al 1.25% de los activos ponderados en función a sus riesgos.

Una vez que las reservas generales se computen como parte del capital secundario, los bancos no podrán disminuirlas si con ello infringen el índice de adecuación contemplado en el Artículo 69 del Decreto Ley No.2 de 2008 o los demás márgenes y límites legales o reglamentarios establecidos sobre la base de los fondos de capital.

- *Reservas no declaradas:*  
Consisten en la parte de la utilidad retenida después de impuestos, siempre que sean de la misma calidad que las reservas declaradas. Como tales, se encuentran plena e inmediatamente disponibles para absorber futuras pérdidas no previstas y no se encuentran gravadas por ninguna obligación. Sin embargo, a diferencia de las reservas declaradas, a éstas no se les atribuye un fin específico y quedan registradas en una partida especial de reservas.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

---

**(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

- *Reservas de reevaluación:*

Son aquellas que resultan de la reevaluación de títulos negociados en bolsa, disponibles para la venta, para registrarlos a sus valores de mercado. No está permitido incluir en esta partida aquellos títulos recibidos en pago por los bancos en el transcurso de sus operaciones.

La suma de los elementos computados como capital secundario estará limitada a un máximo del 100% de la suma de los elementos del capital primario.

Los fondos de capital de un banco de Licencia General no podrán ser inferiores al 8% de sus activos ponderados en función a sus riesgos. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo 5-2008 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Las normas de capital para riesgo de crédito aplicables a los bancos se establecieron con el Acuerdo 5-2008, el cual fue modificado en su Artículo 4 por el Acuerdo 4-2009.

En el caso de sucursales y subsidiarias de bancos panameños de Licencia General, los bancos deberán cumplir con el índice de adecuación de capital en forma consolidada, incluyendo sus sucursales y subsidiarias bancarias que consoliden.

Las políticas del Banco, son las de asegurar un capital sólido, el cual pueda mantener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, manteniendo los niveles en cuanto al retorno del capital de los accionistas, y reconociendo la necesidad de mantener un balance entre los retornos sobre las transacciones e inversiones efectuadas, y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

Las operaciones del Banco en cada país donde opera están individualmente reguladas, y cumplen con los requerimientos de capital externo, a los cuales están sujetas, para el período evaluado.

**BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

**(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

El Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera, en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto, según lo reportado a la Superintendencia de Bancos de Panamá para el período terminado el 30 de septiembre de 2014:

	<u>30 de septiembre</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2013</u> <u>(Auditado)</u>
<b>Capital Primario (Pilar 1)</b>		
Capital	622,491,973	622,491,973
Acciones preferidas	147,151,800	147,151,800
Utilidades no distribuidas (déficit acumulado)	(17,757,462)	(6,875,621)
Reserva de capital	2,500,000	2,500,000
Reserva patrimonial dinámica	61,649,568	0
Menos:		
Plusvalía	<u>66,739,678</u>	<u>66,739,678</u>
Total	<u>749,296,201</u>	<u>698,528,474</u>
<b>Capital Secundario (Pilar 2)</b>		
Total de capital regulatorio	<u>749,296,201</u>	<u>698,528,474</u>
Total de activos ponderados en base a riesgo	<u>5,573,461,365</u>	<u>5,026,607,810</u>
<b>Índices de Capital</b>		
Total de capital regulatorio expresado en porcentaje sobre los activos ponderados en base a riesgo	<u>13.4%</u>	<u>13.9%</u>
Total del Pilar 1 expresado en porcentaje sobre los activos ponderados en base a riesgo	<u>13.4%</u>	<u>13.9%</u>

**BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

---

**(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

Como parte del proceso de venta de sus operaciones en Centroamérica y Colombia, Banistmo, S. A. (anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A.) definió un plan para reducir el nivel de patrimonio por los montos que soportaban las operaciones en las localidades referidas. Siguiendo los lineamientos acordados por la Administración, se solicitó la no objeción al Regulador Bancario para proceder con la ejecución del plan definido.

Mediante nota recibida No. SBP-DJ-N-5045-2013 del 17 de octubre de 2013 se recibió la no objeción del plan de reducción de capital por parte de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

A continuación se presenta el monto de devolución de capital y dividendos pagados durante el 2013:

	<b><u>31 de diciembre</u></b> <b><u>2013</u></b> <b><u>(Auditado)</u></b>
Capital	6,200,379
Utilidades retenidas (dividendos pagados sobre acciones comunes)	<u>75,696,983</u>
<b>Total</b>	<b><u>81,897,362</u></b>

**Asignación del Capital**

La colocación del capital entre operaciones y actividades específicas, se deriva de la optimización de los retornos logrados de la colocación del capital. Los montos de capital colocados, con base en sus actividades primarias, forman parte del capital regulatorio, pero en algunos casos los requerimientos regulatorios no reflejan completamente la evaluación del riesgo asociado con las diferentes actividades. En algunos casos, los requerimientos de capital quizás son flexibles para reflejar los diferentes perfiles, sujetos a los niveles de capital de una operación en particular o una actividad que disminuya el capital mínimo regulatorio.

El proceso para la colocación de capital de ciertas operaciones y actividades es independiente de la operación, por grupos de riesgo y crédito, y está sujeto a la revisión por parte del Comité de Gestión de Activos y Pasivos (GAP).

Adicionalmente, la maximización del retorno sobre el riesgo de capital ajustado, es la principal base utilizada, al determinar cómo el capital es colocado por el Banco en operaciones y actividades en particular, y se toman las adecuadas determinaciones en cuanto a la administración de los recursos y el logro de los objetivos estratégicos. Las políticas establecidas por el Banco para la administración de la colocación del capital son regularmente revisadas por la Junta Directiva y la Administración del Banco.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

---

**(5) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables**

El Banco efectúa estimados y utiliza supuestos que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

(a) Pérdidas por Deterioro en Préstamos

El Banco revisa sus portafolios de préstamos para evaluar el deterioro por lo menos en una base trimestral. Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de resultados, el Banco toma decisiones en cuanto a si hay información observable que indique que existe una reducción medible en los flujos futuros de efectivo estimados de un portafolio de préstamos antes que la reducción pueda ser identificada con un préstamo individual en ese portafolio. Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios en un grupo, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con incumplimientos en activos en el grupo. La Administración determina los estimados con base en la experiencia de pérdida histórica por activos con características de riesgo de crédito y evidencia objetiva de deterioro similares a las de aquellos en el portafolio cuando se programan sus flujos futuros de efectivo. La metodología y los supuestos usados para estimar la suma y el tiempo de los flujos futuros de efectivo son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

(b) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en los mercados activos son determinados usando técnicas de valoración. Cuando las técnicas de valoración (por ejemplo, modelos), son usadas para determinar los valores razonables, ellas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado independiente del área que las creó. Todos los modelos son evaluados y ajustados antes de ser usados, y los modelos son calibrados para asegurar que los resultados reflejen la información actual y precios comparativos del mercado. En la medida posible, los modelos usan solamente información observable; sin embargo, áreas tales como riesgo de crédito (propio y de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren de estimaciones hechas por la Administración. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

(c) Deterioro de Inversiones de Capital Disponibles para la Venta

El Banco determina qué inversiones de capital disponibles para la venta tienen deterioro cuando ha habido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de qué es significativa o prolongada requiere una decisión. Al realizar esta decisión, el Banco evalúa diversos factores, incluyendo la volatilidad normal en el precio de la acción. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, el desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología o en sus flujos de efectivo operativos y financieros.

**BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

**(5) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación**

(d) Impuesto sobre la Renta

Para determinar la provisión para el impuesto sobre la renta se requieren estimados significativos. Existen muchas transacciones y cálculos para los cuales la determinación del último impuesto es incierta durante el curso ordinario de negocios. En eventos de auditoría de impuestos, el Banco reconoce obligaciones anticipadas con base en estimados de impuestos que serán adecuados. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos es diferente de las sumas que fueron inicialmente registradas, dichas diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos por el período en el cual se hizo dicha determinación.

**(6) Pérdida Neta en Valores y Derivados**

La pérdida neta en valores y derivados, incluida en el estado consolidado de resultados, se presenta a continuación:

	<u>30 de septiembre</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>	<u>30 de septiembre</u> <u>2013</u> <u>(No auditado)</u>	<u>30 de septiembre</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>	<u>30 de septiembre</u> <u>2013</u> <u>(No auditado)</u>
	Acumulado		Tercer trimestre	
Pérdida en contratos de derivados	(5,082,123)	(4,319,065)	(1,530,652)	(1,884,492)
Ganancia neta en valores a valor razonable	789,446	908,533	50,000	56,911
Ganancia neta realizada en valores disponibles para la venta (veáse Nota 10)	3,623,823	1,271,117	1,765,791	143,239
Pérdida en venta de asociada	(5,030)	0	0	0
Ganancia en conversión de moneda	36,269	9,824	258	6,970
Pérdida en cambio de moneda extranjera	(3,516)	(2,701)	(1,421)	270
	<u>(641,131)</u>	<u>(2,132,292)</u>	<u>283,976</u>	<u>(1,677,102)</u>

**(7) Impuestos**

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Banco y sus subsidiarias están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2013, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las compañías están exentas del pago del impuesto sobre la renta sobre las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de títulos de deuda del gobierno de Panamá y de las inversiones en valores listados en la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Mediante Gaceta Oficial No.26489-A, se publicó la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 por la cual se modifican las tarifas generales del impuesto sobre la renta. Para las entidades financieras, la tarifa es de 25% a partir del 1 de enero de 2014 (2013: 27.5%).

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

---

**(7) Impuestos, continuación**

La Ley No.52 de agosto de 2012 restituyó el pago de las estimadas del impuesto sobre la renta a partir de septiembre de 2012. De acuerdo a la mencionada Ley, las estimadas del impuesto sobre la renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

La Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 introduce la modalidad de tributación presunta del impuesto sobre la renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables a su renta neta gravable bajo el método ordinario para el período fiscal de que se trate, podrán solicitar a la Autoridad Fiscal que les autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario de cálculo.

La Ley 33 de 30 de junio de 2010, modificada por la Ley No.52 de 28 de agosto de 2012, adicionó el Capítulo IX al Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, denominado Normas de Adecuación a los Tratados o Convenios para Evitar la Doble Tributación Internacional, estableciendo el régimen de precios de transferencia aplicable a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el extranjero. Estos contribuyentes deben determinar sus ingresos, costos y deducciones para fines fiscales en sus declaraciones de rentas, con base en el precio o monto que habrían acordado partes independientes bajo circunstancias similares en condiciones de libre competencia, utilizando los métodos establecidos en la referida Ley 33.

Esta ley establece la obligación de presentar una declaración informativa de operaciones con partes relacionadas (Informe 930 dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio fiscal correspondiente, así como de contar, al momento de la presentación de informe, con un estudio de precios de transferencia que soporte lo declarado mediante el Informe 930. Este estudio deberá ser entregado a requerimiento de la Autoridad Fiscal, dentro de un plazo de 45 días contados a partir de la notificación del requerimiento. La no presentación de la declaración informativa dará lugar a la aplicación de una multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor total de las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas.

**BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

**(7) Impuestos, continuación**

Tal como se revela en la Nota 21 a estos estados financieros, el Banco ha efectuado transacciones con partes relacionadas. A partir del período fiscal 2012, el Banco está obligado a cumplir con la presentación del informe aunque sus partes relacionadas sean residentes de países con los cuales la República de Panamá no haya firmado estos acuerdos.

El detalle del gasto de impuesto sobre la renta del Banco, sobre las actividades continuadas, es el siguiente:

	<u>30 de septiembre</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>	<u>30 de septiembre</u> <u>2013</u> <u>(No auditado)</u>	<u>30 de septiembre</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>	<u>30 de septiembre</u> <u>2013</u> <u>(No auditado)</u>
	Acumulado		Tercer trimestre	
Impuesto causado:				
Período corriente	14,392,504	13,225,014	5,189,994	5,185,820
Ajuste de ejercicios anteriores	(789,159)	385,408	0	1,690
Impuesto diferido por diferencias temporales	<u>753,978</u>	<u>1,578,799</u>	<u>767,324</u>	<u>(260,641)</u>
	<u>12,849,367</u>	<u>15,189,221</u>	<u>5,957,318</u>	<u>4,926,869</u>

Con base en los resultados actuales y proyectados, la Administración del Banco y sus subsidiarias consideran que habrá ingresos gravables suficientes para absorber los impuestos diferidos activos que se presentan en el estado consolidado de situación financiera.

**(8) Utilidad por Acción**

El cálculo de la utilidad por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas del Banco y la cantidad promedio de acciones comunes en circulación durante el período. A continuación se presenta el cálculo de utilidad por acción:

	<u>30 de septiembre</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>	<u>30 de septiembre</u> <u>2013</u> <u>(No auditado)</u>
<b>Cálculo de la utilidad por acción básica y diluida:</b>		
Utilidad (pérdida) neta consolidada atribuible a los accionistas mayoritarios	60,115,586	(7,502,787)
Menos dividendos pagados – acciones preferidas	<u>(8,679,228)</u>	<u>(7,811,629)</u>
Utilidad (pérdida) neta atribuible a los accionistas comunes	<u>51,436,358</u>	<u>(15,314,416)</u>
Cantidad promedio de acciones comunes	<u>10,000,001</u>	<u>10,000,001</u>
Utilidad (pérdida) neta por acción básica y diluida	<u>5.14</u>	<u>(1.53)</u>

**BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

**(9) Efectivo, Efectos de Caja y Depósitos**

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	<u>30 de septiembre</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>	<u>30 de septiembre</u> <u>2013</u> <u>(No auditado)</u>
Efectivo y efectos de caja	103,848,262	176,977,339
Depósitos a la vista	509,010,572	787,952,357
Depósitos a plazo fijo, con vencimientos originales de tres meses o menos	416,238,132	309,866,232
Efectivo, efectos de caja y depósitos clasificados como mantenidos para la venta	<u>0</u>	<u>163,000,429</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado consolidado de flujos de efectivo</b>	<b>1,029,096,966</b>	<b>1,437,796,357</b>
Depósitos a plazo fijo, con vencimientos mayores a tres meses	<u>5,665,559</u>	<u>148,294,373</u>
<b>Total de efectivo, efectos de caja y depósitos incluyendo aquellos clasificados como mantenidos para la venta</b>	<b><u>1,034,762,525</u></b>	<b><u>1,586,090,730</u></b>

Al 30 de septiembre de 2014, depósitos en instituciones financieras garantizaban financiamientos recibidos de Barclays Bank PLC a través de una línea de crédito por B/.116,000,000 (31 de diciembre de 2013: B/.116,000,000) (véase Nota 16).

Al 30 de septiembre de 2014, las tasas de interés anual que devengaban los depósitos a plazos oscilaban entre 0.53% a 3.50% (31 de diciembre de 2013: 0.10% a 3.50%).

**(10) Inversiones en Valores**

Las inversiones en valores se detallan a continuación:

**Valores a Valor Razonable con Cambios en Resultados**

	<u>30 de septiembre</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>		<u>31 de diciembre</u> <u>2013</u> <u>(Auditado)</u>	
	<u>Valor</u> <u>Razonable</u>	<u>Costo</u> <u>Original</u>	<u>Valor</u> <u>Razonable</u>	<u>Costo</u> <u>Original</u>
Títulos de deuda - gubernamental	285,507,624	284,617,175	185,265,151	185,019,160
Títulos de deuda - privada	<u>7,251,945</u>	<u>7,237,440</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>292,759,569</u>	<u>291,854,615</u>	<u>185,265,151</u>	<u>185,019,160</u>

**BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

**(10) Inversiones en Valores, continuación**

Durante el período terminado al 30 de septiembre de 2014, se reconoció una ganancia en los valores a valor razonable con cambios en resultados por B/.789,446 (2013: ganancia por B/.908,533) en el estado consolidado de resultados y se presenta en el rubro de pérdida neta en valores a valor razonable (véase Nota 6).

Los valores razonables, para la cartera de valores a valor razonable, son determinados por el precio de referencia de la acción o bono publicado en bolsa de valores y en sistemas electrónicos de información bursátil.

**Valores Disponibles para la Venta**

	<u>30 de septiembre</u>		<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>(No auditado)</u>		<u>(Auditado)</u>	
	<u>Valor</u>	<u>Costo</u>	<u>Valor</u>	<u>Costo</u>
	<u>Razonable</u>	<u>Amortizado</u>	<u>Razonable</u>	<u>Amortizado</u>
Títulos de deuda - privada	14,433,760	14,000,000	21,459,191	20,850,000
Títulos de deuda - gubernamental	562,175,552	550,639,766	520,645,799	515,228,416
Acciones de capital	<u>17,033,985</u>	<u>12,784,312</u>	<u>17,163,493</u>	<u>12,877,835</u>
Total	<u>593,643,297</u>	<u>577,424,078</u>	<u>559,268,483</u>	<u>548,956,251</u>

Durante el período terminado al 30 de septiembre de 2014, el Banco realizó compras en la cartera de valores disponibles para la venta por un total de B/.252,991,000 (31 de diciembre de 2013: B/.294,906,972) y ventas y redenciones por un total de B/.220,508,567 (31 de diciembre de 2013: B/.428,559,262). Las operaciones de venta durante el período 2014 generaron una ganancia de B/.3,623,823 (2013: ganancia por B/.1,271,117) en el estado consolidado de resultados y se presentan en el rubro de pérdida neta en valores y derivados (véase Nota 6).

**BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

---

**(10) Inversiones en Valores, continuación**

Al 30 de septiembre de 2014, se reconoció una ganancia por efecto de actividades de cobertura por B/.1,240,673 (31 de diciembre de 2013: ganancia por B/.5,255,278) que representa la porción de la ganancia o pérdida no realizada atribuible al riesgo cubierto en esos valores por los derivados designados para cobertura de valor razonable. Dicho efecto se presenta en los resultados del período en el rubro de pérdida neta en valores y derivados.

Certificados de Participación negociable (Cerpanes), con valor nominal de B/.40,339,581 y un valor en libros de B/.82,454,247 garantizan el préstamo recibido de Citibank, N. A. por un total de B/.58,000,000 (véase Nota 16).

Al 30 de septiembre de 2014, el Banco mantiene acciones de capital por un monto de B/.6,358,763 (31 de diciembre de 2013: B/.6,358,763), las cuales se mantienen al costo de adquisición por no haber podido determinar de forma confiable su valor razonable. El Banco registró ingresos por dividendos recibidos de esas acciones de capital por B/.10,952 (2013: B/.20,390).

El cambio neto en la valuación de las inversiones disponibles para la venta, de las actividades continuadas, durante el período fue de B/.5,516,205 (31 de diciembre de 2013: B/.1,841,534), el cual fue registrado en la cuenta de reserva para valuación de inversiones en valores en el estado consolidado de utilidades integrales.

Las tasas de interés anual que devengaban los valores disponibles para la venta oscilan entre 0.88% a 10.58% (31 de diciembre de 2013: 2.68% a 11.98%).

El Banco mantiene títulos de deuda privada por un monto de B/.7,140,000 (31 de diciembre de 2013: B/.7,140,000) con opciones de redención anticipada por parte del emisor y vencimientos entre uno y doce meses.

El Banco clasifica su cartera de valores con base al Acuerdo 1-2001 (anteriormente Acuerdo 7-2000), emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Adicionalmente, el Acuerdo 1-2001, requiere establecer provisiones para posibles pérdidas en inversiones con base en ciertos elementos de riesgo estipulados en el Acuerdo.

**BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

**(11) Préstamos**

La cartera de préstamos presenta la siguiente distribución:

	<u>30 de septiembre de 2014</u>			<u>31 de diciembre de 2013</u>		
	<u>(No auditado)</u>			<u>(Auditado)</u>		
	<u>Interno</u>	<u>Externo</u>	<u>Total</u>	<u>Interno</u>	<u>Externo</u>	<u>Total</u>
Comerciales e industriales	1,911,648,992	382,028,361	2,293,677,353	1,506,985,190	465,527,905	1,972,513,095
Personales	809,498,854	0	809,498,854	821,893,581	0	821,893,581
Hipotecarios residenciales	1,616,259,791	0	1,616,259,791	1,468,197,374	0	1,468,197,374
Agropecuarios	99,286,891	110,868,633	210,155,524	81,070,043	64,159,851	145,229,894
Construcción	795,193,796	6,173,626	801,367,422	699,152,035	6,597,983	705,750,018
Tarjetas de crédito	162,344,682	0	162,344,682	157,566,459	0	157,566,459
Cooperativas	2,915,069	0	2,915,069	6,163,760	0	6,163,760
Empresas financieras	12,933,026	0	12,933,026	18,704,832	0	18,704,832
Autos	149,446,966	0	149,446,966	125,112,441	0	125,112,441
Gobierno	120,623,217	0	120,623,217	185,066,281	0	185,066,281
Arrendamientos por cobrar	51,113,436	0	51,113,436	51,643,137	0	51,643,137
	<u>5,731,264,720</u>	<u>499,070,620</u>	<u>6,230,335,340</u>	<u>5,121,555,133</u>	<u>536,285,739</u>	<u>5,657,840,872</u>

Al 30 de septiembre de 2014, el rango de las tasas de interés anual sobre los préstamos oscila entre 5.91% a 30.00% (31 de diciembre de 2013: 7.33% a 30.00%).

A continuación se detallan los préstamos clasificados por tipo de tasa de interés:

	<u>30 de septiembre</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>(No auditado)</u>	<u>(Auditado)</u>
Tasa fija	1,542,369,490	1,474,338,461
Tasa variable	4,687,965,850	4,183,502,411
	<u>6,230,335,340</u>	<u>5,657,840,872</u>

Préstamos por B/.354,295,314 (31 de diciembre de 2013: B/.331,794,104) estaban garantizados con depósitos a plazo y cuentas de ahorros de clientes.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos del Banco en base al Acuerdo 6-2000 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá:

<u>Clasificación</u>	<u>30 de septiembre de 2014</u>			<u>Total</u>
	<u>Préstamos</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Otros</u>	
	<u>Corporativos</u>	<u>al Consumidor</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Préstamos</u>
Normal	3,151,740,694	2,466,540,726	206,624,652	5,824,906,072
Mención especial	79,350,495	74,315,468	262,856	153,928,819
Subnormal	50,184,645	29,072,566	183	79,257,394
Dudoso	21,029,973	27,476,993	190,958	48,697,924
Irrecuperable	2,913,111	5,945,987	60,000	8,919,098
	3,305,218,918	2,603,351,740	207,138,649	6,115,709,307
Préstamos Intra-Grupo	70,685,954	0	0	70,685,954
Total Banco	<u>3,234,532,964</u>	<u>2,603,351,740</u>	<u>207,138,649</u>	<u>6,045,023,353</u>
Total subsidiarias				185,311,987
Total				<u>6,230,335,340</u>

**BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

**(11) Préstamos, continuación**

<u>Clasificación</u>	<u>31 de diciembre de 2013</u> <u>(Auditado)</u>			<u>Total</u> <u>Préstamos</u>
	<u>Préstamos</u> <u>Corporativos</u>	<u>Préstamos</u> <u>al Consumidor</u>	<u>Otros</u> <u>Préstamos</u>	
Normal	2,767,706,043	2,266,065,563	209,707,889	5,243,479,495
Mención especial	48,973,442	96,426,198	29,632	145,429,272
Subnormal	59,112,005	30,366,075	0	89,478,080
Dudoso	16,228,348	36,653,262	197,352	53,078,962
Irrecuperable	<u>2,140,507</u>	<u>5,478,444</u>	<u>0</u>	<u>7,618,951</u>
	2,894,160,345	2,434,989,542	209,934,873	5,539,084,760
Préstamos Intra-Grupo	<u>70,667,337</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>70,667,337</u>
Total Banco	<u>2,823,493,008</u>	<u>2,434,989,542</u>	<u>209,934,873</u>	<u>5,468,417,423</u>
Total subsidiarias				<u>189,423,449</u>
Total				<u>5,657,840,872</u>

El cuadro a continuación resume las reservas requeridas, en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto, según la clasificación de la cartera de préstamos del Banco:

	<u>30 de septiembre</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2013</u> <u>(Auditado)</u>
Reserva mínima inicial:		
Normal	418,124	0
Mención especial	3,133,650	4,618,749
Subnormal	12,106,937	11,918,691
Dudoso	24,294,601	26,441,407
Irrecuperable	<u>8,919,098</u>	<u>7,717,626</u>
Subtotal	48,872,410	50,696,473
Reserva genérica	<u>7,036,414</u>	<u>3,236,777</u>
Reserva requerida en base a pérdida neta estimada para el Banco	55,908,824	53,933,250
Total de reservas – Subsidiarias	<u>3,544,495</u>	<u>5,445,578</u>
Total de reservas	<u>59,453,319</u>	<u>59,378,828</u>

Las reservas requeridas en base a la pérdida neta estimada por tipo de cartera para el Banco se resumen en el cuadro a continuación:

	<u>30 de septiembre</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2013</u> <u>(Auditado)</u>
Préstamos corporativos	32,151,669	31,036,222
Préstamos al consumidor	<u>23,757,155</u>	<u>22,897,028</u>
Total de reservas	<u>55,908,824</u>	<u>53,933,250</u>

**BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

**(11) Préstamos, continuación**

A continuación se presenta cierta información financiera relacionada con préstamos en estado de no acumulación:

	<u>30 de septiembre</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2013</u> <u>(Auditado)</u>
Banco:		
Préstamos vencidos y morosos, en estado de no acumulación de intereses	94,396,760	89,342,380
Préstamos morosos sobre los que se reconocen ingresos por intereses	<u>95,722,123</u>	<u>183,029,633</u>
	<u>190,118,883</u>	<u>272,372,013</u>
Intereses no reconocidos en ingresos	<u>2,236,808</u>	<u>2,613,852</u>

Al 30 de septiembre de 2014, los préstamos renegociados de Banistmo, S. A. ascienden a B/.61,039,104 (31 de diciembre de 2013: B/.39,949,129).

El movimiento de la reserva para pérdidas en préstamos por deterioro, correspondiente a las actividades continuadas se detalla a continuación:

	<u>30 de septiembre</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2013</u> <u>(Auditado)</u>
Saldo al inicio del período	59,378,828	59,885,136
Provisión del período	28,782,797	38,732,248
Préstamos dados de baja	(38,579,838)	(51,517,400)
Recuperaciones	<u>9,871,532</u>	<u>12,278,844</u>
Saldo al final del período	<u>59,453,319</u>	<u>59,378,828</u>

**BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

**(11) Préstamos, continuación**

La cartera de préstamos incluye arrendamientos financieros por cobrar cuyo perfil de vencimiento se detalla a continuación:

	<u>30 de septiembre</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2013</u> <u>(Auditado)</u>
Pagos mínimos de arrendamientos financieros por cobrar:		
Hasta 1 año	6,280,569	5,720,105
De 1 a 5 años	42,606,340	45,812,152
5 años y más	<u>2,226,527</u>	<u>110,880</u>
Total de pagos mínimos	51,113,436	51,643,137
Menos: ingresos no devengados	<u>(5,309,577)</u>	<u>(5,505,101)</u>
Total de arrendamientos financieros por cobrar, neto	<u>45,803,859</u>	<u>46,138,036</u>

**(12) Inversión en Asociada**

El total de la inversión en asociada al 31 de diciembre de 2013 fue por B/.425,021. La compañía asociada se describe a continuación:

<u>Asociada</u>	<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje de Participación</u> <u>(Auditado)</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2013</u> <u>(Auditado)</u>
Inversiones Saneal	Siembra de teca	36.2%	<u>425,021</u>

En el mes de abril de 2014, la sociedad Inversiones Saneal, S. A. concretó la venta de las plantaciones de teca de su propiedad, devolviendo a los accionistas su aportación y obligaciones por cobrar a esa fecha. La empresa fue disuelta mediante Escritura Pública No.19,873 de 18 de julio de 2014.

**BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

**(13) Plusvalía**

La plusvalía se detalla a continuación:

	<u>30 de septiembre</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2013</u> <u>(Auditado)</u>
Plusvalía	66,739,678	66,739,678

El movimiento de plusvalía se detalla a continuación:

	<u>30 de septiembre</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2013</u> <u>(Auditado)</u>
Saldo al inicio del período	66,739,678	80,150,238
Cambio en valuación de activos y pasivos disponibles para la venta	0	(13,410,560)
Saldo al final del período	<u>66,739,678</u>	<u>66,739,678</u>

El detalle de la plusvalía asignada a cada unidad de negocio, se detalla a continuación:

	<u>30 de septiembre</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2013</u> <u>(Auditado)</u>
Consumo	19,487,982	19,487,982
Corporativo	47,251,696	47,251,696
	<u>66,739,678</u>	<u>66,739,678</u>

Con el fin de comprobar un posible deterioro, la plusvalía se asigna a las divisiones operativas que representan el nivel más bajo del Banco. La plusvalía es monitoreada internamente por la Administración para efectos de gestión; y el monto no es superior a los flujos futuros de efectivo descontados de los segmentos de operación.

Los importes recuperables de las unidades de negocio de servicios financieros personales y banca comercial se han calculado en función de su valor de uso; sin embargo, debido a la venta de las subsidiarias extranjeras se realizaron descartes de la plusvalía como resultado de una reasignación efectuada al momento de reconocer la disposición de las subsidiarias vendidas.

**BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

**(13) Plusvalía, continuación**

El valor de uso de cada unidad de negocio se determina descontando los flujos futuros de efectivo esperados de la utilización continua de cada unidad. El cálculo del valor de uso se basa en los supuestos básicos siguientes:

- Se utilizaron los resultados reales de funcionamiento del año 2013 y el plan de negocios para el año 2014 para proyectar los flujos futuros de efectivo. Los flujos futuros de efectivo fueron proyectados utilizando tasas de crecimiento promedio basadas en los supuestos a largo plazo de las tasas de crecimiento. El período de pronóstico se basa en la perspectiva a largo plazo del Banco con respecto a la operación de estas unidades que se determinó en 10 años.
- La tasa de descuento (antes de efectos impositivos) del 15%, fue aplicada en la determinación de las sumas exigibles para las unidades de negocio de servicios financieros personales y de banca comercial. Esta tasa de descuento se calcula sobre la base de la experiencia pasada y del costo promedio ponderado del capital (WACC, por sus siglas en inglés) asignado para estas unidades.

Los principales supuestos antes descritos pueden cambiar a medida que las condiciones económicas y del mercado cambien. El Banco estima que los cambios razonablemente posibles en estos supuestos no se espera que afecten el importe recuperable de las unidades de negocio o que disminuya por debajo del valor del importe en libros.

**(14) Bienes Disponibles para la Venta**

Al 30 de septiembre de 2014, los bienes disponibles para la venta se presentan a continuación:

	<u>30 de septiembre</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2013</u> <u>(Auditado)</u>
Bienes disponibles para la venta	27,118,995	29,139,743
Reserva para pérdidas por deterioro	(11,318,871)	(11,409,354)
Reserva regulatoria, según Acuerdo 1-2000	<u>(3,485,878)</u>	<u>(4,149,367)</u>
	<u>12,314,246</u>	<u>13,581,022</u>

El movimiento de las reservas para pérdidas por deterioro de bienes adjudicados, se resume como sigue:

	<u>30 de septiembre</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2013</u> <u>(Auditado)</u>
Saldo al inicio del período	15,558,721	17,986,011
Reversión cargada a gastos del período	(427,927)	(218,854)
Bienes dados de baja	<u>(326,045)</u>	<u>(2,208,436)</u>
Saldo al final del período	<u>14,804,749</u>	<u>15,558,721</u>

**BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

**(14) Bienes Disponibles para la Venta, continuación**

Según el Acuerdo 1-2000 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, los bienes adjudicados disponibles para la venta, hasta por un período de 18 meses, se reconocen al valor más bajo entre valor en libros de los préstamos no cancelados o el valor estimado de realización de las propiedades. Los bienes adjudicados no vendidos en un período de 18 meses, según norma prudencial del regulador se provisionan totalmente por su saldo en los libros para el Banco y sus Subsidiarias. El nuevo Acuerdo 3-2009 establece que el Banco y sus Subsidiarias deberán crear una reserva en la cuenta de patrimonio a partir de la fecha de inscripción del bien en el Registro Público, mediante la asignación de utilidades no distribuidas a las cuales se realizarán los siguientes traspasos con base en el valor del bien adjudicado: primer año, 10%; segundo año, 20%; tercer año, 35%; cuarto año, 15%; y quinto año, 10%.

El detalle del cálculo de las reservas requeridas en base a los Acuerdos 1-2000 y 3-2009 es como sigue:

	<u>30 de septiembre</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2013</u> <u>(Auditado)</u>
<b><u>Acuerdo 1-2000</u></b>		
Inmuebles:		
Mayor de 18 meses	3,485,878	4,149,367
Total de bienes adjudicados bajo Acuerdo 1-2000	<u>3,485,878</u>	<u>4,149,367</u>
<b>Reserva regulatoria requerida por Acuerdo 1-2000 reconocida en los resultados de operación</b>	<u>3,485,878</u>	<u>4,149,367</u>
<b><u>Acuerdo 3-2009</u></b>		
Menor a un año	2,697,200	3,254,268
Primer año, 10%	1,530,380	2,604,301
Segundo año, 20%	1,559,695	2,102,035
Tercer año, 35%	1,843,527	1,546,173
Cuarto año, 15%	1,500,089	1,475,536
Quinto año, 10%	910,199	821,897
<b>Total bienes adjudicados bajo Acuerdo 3-2009</b>	<u>10,041,090</u>	<u>11,804,210</u>
<b>Total de reserva patrimonial requerida por Acuerdo 3-2009</b>	<u>3,838,489</u>	<u>3,816,190</u>

**BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

**(15) Otros Activos**

Los otros activos se resumen a continuación:

	<u>30 de septiembre</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2013</u> <u>(Auditado)</u>
Impuestos y gastos pagados por anticipado	22,917,733	28,885,098
Depósitos de garantía	1,102,819	1,279,711
Fondos de cesantía	7,610,996	7,233,368
Cuentas por cobrar, operaciones de tarjetas de débito y crédito	7,545,299	25,478,302
Créditos fiscales	35,774,983	33,051,927
Proyectos en proceso	28,422,579	28,026,919
Otros	<u>21,491,430</u>	<u>33,816,916</u>
	<u>124,865,839</u>	<u>157,772,241</u>

**(16) Financiamientos Recibidos**

Los financiamientos recibidos se resumen a continuación:

	<u>30 de septiembre</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2013</u> <u>(Auditado)</u>
Entidades financieras:		
Locales, con vencimientos varios hasta 2018	52,500,000	93,480,297
Extranjeras, con vencimientos varios hasta 2016	<u>890,110,207</u>	<u>1,145,175,121</u>
	<u>942,610,207</u>	<u>1,238,655,418</u>

Al 30 de septiembre de 2014, el rango de las tasas de interés anual de los financiamientos recibidos oscila entre 0.23% a 5.69% (31 de diciembre de 2013: 0.20% a 5.69%).

Barclays Bank PLC otorgó a Banistmo, S. A. una línea de crédito por B/.100,000,000 (31 de diciembre de 2013: B/.100,000,000), la cual está garantizada con depósitos en instituciones financieras por B/.116,000,000 (véase Nota 9).

Al 28 de abril de 2014, Citibank, N. A. le otorgó a Banistmo, S. A. una línea de crédito por B/.58,000,000 garantizada con Certificados de Participación Negociables (Cerpanes) con un valor nominal de B/.40,339,581 y un valor de mercado de B/.82,454,247 (véase Nota 10).

**BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

**(17) Acciones Comunes**

La composición de las acciones comunes de capital se resume así:

	<u>30 de septiembre</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2013</u> <u>(Auditado)</u>
<b>Cantidad de acciones autorizadas con valor nominal</b>	<u>20,000,000</u>	<u>20,000,000</u>
<b>Cantidad de acciones emitidas con valor nominal, con valor de B/.1 cada una</b>	<u>10,000,001</u>	<u>10,000,001</u>
Saldo al inicio y al final del período	<u>10,000,001</u>	<u>10,000,001</u>
<b><u>Capital pagado</u></b>		
Saldo adicional al inicio del período	612,491,972	618,692,351
Devolución de capital	<u>0</u>	<u>(6,200,379)</u>
Saldo adicional al final del período	<u>612,491,972</u>	<u>612,491,972</u>
<b>Total capital</b>	<u>622,491,973</u>	<u>622,491,973</u>

**(18) Acciones Preferidas**

Banistmo, S. A. mantiene una emisión de acciones preferidas, registrada en la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá.

El cuadro a continuación muestra el saldo vigente de la emisión, cuyos términos y condiciones están establecidos en su respectivo prospecto informativo:

<u>Fecha de Emisión</u>	<u>30 de septiembre</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2013</u> <u>(Auditado)</u>	<u>Dividendos</u>	<u>Tipo</u>
	30 de agosto de 2004	<u>147,151,800</u>		

Durante el 2004, la Superintendencia de Bancos de Panamá aprobó una emisión de acciones preferidas no acumulativas por B/.150,000,000 para reemplazar las acciones preferidas emitidas en el 2001; esa nueva emisión no tiene fecha de vencimiento y el emisor se reserva el derecho de redimirlas parcial o totalmente a partir del 30 de agosto de 2007. El número de acciones preferidas en circulación al 30 de septiembre de 2014 asciende a 1,471,518, con un valor nominal de B/.100 cada una y sin fecha de vencimiento.

**BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

---

**(18) Acciones Preferidas, continuación**

Adicionalmente, el prospecto informativo de la oferta pública establece las siguientes condiciones de la emisión:

- El pago de los dividendos se realizará trimestralmente cada año o hasta la fecha de redención parcial o total de las acciones, una vez que sean declarados por la Junta Directiva. La declaración del dividendo le corresponde a la Junta Directiva, usando su mejor criterio. La Junta Directiva no tiene obligación contractual ni regulatoria de declarar dividendos.
- El Banco no puede garantizar ni garantiza el pago de dividendos.
- Los accionistas preferidos se podrían ver afectados en su inversión siempre y cuando, el Banco no genere las utilidades o ganancias necesarias que a criterio de la Junta Directiva puedan ser suficientes para declarar dividendos.
- Las acciones preferidas están respaldadas por el crédito general del Banco y gozan de derechos preferentes sobre los accionistas comunes en el pago de dividendos cuando éstos se declaren.

**(19) Compromisos y Contingencias**

En el curso normal de sus operaciones, el Banco mantiene instrumentos financieros con riesgos fuera del estado consolidado de situación financiera para suplir las necesidades financieras de sus clientes. Estos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito, garantías y compromisos de préstamos que involucran, en diferentes grados, elementos de riesgo de crédito.

Las garantías emitidas por orden de clientes, las cartas de crédito comerciales y los compromisos de préstamos conllevan cierto elemento de riesgo de pérdida en caso de incumplimiento por parte del cliente, neto de las garantías tangibles que amparan estas transacciones. Las políticas y procedimientos del Banco para el otorgamiento de créditos contingentes son las mismas que aquellas utilizadas al extender préstamos. La Administración no anticipa que el Banco incurrirá en pérdidas materiales resultantes de créditos contingentes en beneficio de clientes.

Los instrumentos financieros con riesgo crediticio fuera del estado consolidado de situación financiera se detallan a continuación:

	<b><u>30 de septiembre</u></b>	<b><u>31 de diciembre</u></b>
	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
	<b><u>(No auditado)</u></b>	<b><u>(Auditado)</u></b>
Cartas de crédito	81,602,778	123,713,689
Garantías, avales y otros	826,999,231	884,927,782
Compromisos de préstamos	<u>1,077,476,186</u>	<u>978,950,262</u>
	<u>1,986,078,195</u>	<u>1,987,591,733</u>

**BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

**(19) Compromisos y Contingencias, continuación**

Al 30 de septiembre de 2014, Banistmo, S. A. mantenía todos los instrumentos financieros con riesgo crediticio fuera del estado consolidado de situación financiera clasificados bajo la categoría de normal en cumplimiento con el Acuerdo 6-2002.

La Administración del Banco no espera incurrir en pérdidas relacionadas con este Acuerdo.

Al 30 de septiembre de 2014, hay reclamos legales interpuestos en contra del Banco y sus subsidiarias por un monto de B/.49,655,441 (31 de diciembre de 2013: B/.74,467,147) más intereses y costas legales. La Administración del Banco y sus asesores legales en estos casos estiman que no se espera que el resultado de estos procesos tenga un efecto material adverso sobre la situación financiera consolidada del Banco. Para aquellos casos en que haya probabilidades de un fallo desfavorable, el Banco mantiene una reserva asignada para estas contingencias por B/.2,189,597 (31 de diciembre de 2013: B/.2,779,706) en la cuenta de acreedores varios en el estado consolidado de situación financiera.

**(20) Instrumentos Financieros Derivados**

El Banco ofrece a sus clientes contratos para compra/venta de monedas extranjeras, relacionados con las estrategias de sus clientes para el manejo de riesgos por fluctuación de moneda, transferencias, otros riesgos de mercado o para sus propios propósitos de negociación. Como parte de este proceso, el Banco considera como apropiado el nivel de riesgo involucrado en relación a las características del negocio. En este sentido, el Banco maneja y controla el riesgo sobre estos contratos de compra/venta de monedas extranjeras a través de la aprobación de límites de importe y términos por clientes.

El Banco administra el riesgo de mercado de moneda extranjera dentro de los límites establecidos haciendo uso de los instrumentos de tesorería aprobados. El Banco usa contratos a futuro de compra/venta de monedas extranjeras para administrar su exposición a los riesgos de moneda extranjera. Al 30 de septiembre de 2014, el Banco mantenía suscritos contratos a futuro para la compra/venta de monedas extranjeras, para cubrir operaciones propias y de clientes como sigue:

<u>Moneda</u>	<u>30 de septiembre</u>		<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>(No auditado)</u>		<u>(Auditado)</u>	
	<u>Valor</u>	<u>Valor</u>	<u>Valor</u>	<u>Valor</u>
	<u>Nominal</u>	<u>Razonable</u>	<u>Nominal</u>	<u>Razonable</u>
	<u>Equivalente</u>	<u>Activos</u>	<u>Equivalente</u>	<u>Activos</u>
	<u>en Balboas</u>	<u>(Pasivos)</u>	<u>en Balboas</u>	<u>(Pasivos)</u>
<i>Contratos a futuro – compra de moneda</i>				
Colones costarricenses	7,930,617	(26,256)	11,796,230	(23,104)
Dólares canadienses	0	0	119,659	(172)
Euros	7,031,824	(107,834)	1,378,475	28,118
Libras esterlinas	1,718,600	0	1,235,925	(2,120)
Dólar de Hong Kong	19	0	0	0
Pesos mexicanos	54,892,126	163,117	26,188,699	351,844
Yen japonés	5,695,385	(243,327)	3,448,369	(181,949)
Franco suizo	336,402	(2,685)	0	0
Yuan Offshore	0	0	1,025,799	29,902
Total		<u>216,985</u>		<u>202,519</u>

**BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

**(20) Instrumentos Financieros Derivados, continuación**

<u>Moneda</u>	<u>30 de septiembre</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>		<u>31 de diciembre</u> <u>2013</u> <u>(Auditado)</u>	
	<u>Valor</u> <u>Nominal</u>	<u>Valor</u> <u>Razonable</u>	<u>Valor</u> <u>Nominal</u>	<u>Valor</u> <u>Razonable</u>
	<u>Equivalente</u> <u>en Balboas</u>	<u>Activos</u> <u>(Pasivos)</u>	<u>Equivalente</u> <u>en Balboas</u>	<u>Activos</u> <u>(Pasivos)</u>
<i>Contratos a futuro – venta de moneda</i>				
Colones costarricenses	4,642,500	(17,894)	33,275,412	(382,368)
Dólares canadienses	0	0	119,659	172
Euros	7,145,176	118,458	3,336,864	(26,254)
Libras Esterlinas	1,620,650	0	1,235,925	2,780
Pesos mexicanos	269,210,630	3,494,753	185,005,188	(380,093)
Yen japonés	6,690,654	249,164	2,973,145	180,518
Franco suizo	336,402	2,705	0	0
Yuan Offshore	0	0	1,025,799	(29,902)
Total		<u>3,847,186</u>		<u>(635,147)</u>

El vencimiento promedio de estos contratos es de 2.26 meses (31 de diciembre de 2013: 2.81 meses).

Durante el período terminado al 30 de septiembre de 2014, el Banco reconoció en el estado consolidado de resultados, una pérdida por un valor de B/.(5,082,123) (2013: pérdida por B/.(4,319,065)) producto de las operaciones de compra y venta de monedas extranjeras en contratos externos a plazo de moneda extranjera.

*Canjes de Tasas de interés (Interest Rate Swaps)*

Al 30 de septiembre de 2014, el Banco mantenía registrados once contratos (31 de diciembre 2013: quince contratos) derivados de canje de tasas de interés por un valor nominal de B/.110,760,262 (31 de diciembre de 2013: B/.277,529,058) y valor razonable registrado en el activo de B/.1,437,566 (31 de diciembre de 2013: B/.3,689,013) con fecha de vencimiento desde septiembre de 2014 hasta febrero de 2023.

Adicionalmente al 30 de septiembre de 2014, el Banco tenía registrados nueve contratos (31 de diciembre 2013: trece contratos) derivados de canje de tasas de interés por un valor nominal de B/.78,226,929 (31 de diciembre de 2013: B/.246,195,724) y valor razonable registrado en el pasivo de B/.955,448 (31 de diciembre de 2013: B/.3,212,176) con fecha de vencimiento desde septiembre de 2014 hasta septiembre de 2024.

*Coberturas de valor razonable del riesgo de tasa de interés*

El Banco usa canjes de tasa de interés para cubrir su exposición a cambios en los valores razonables de sus instrumentos o activos financieros de tasa fija atribuibles a cambios en las tasas de interés del mercado.

**BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

**(20) Instrumentos Financieros Derivados, continuación**

Los valores razonables de derivados designados como coberturas de valor razonable son los siguientes:

	<u>30 de septiembre</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>		<u>31 de diciembre</u> <u>2013</u> <u>(Auditado)</u>	
	<u>Valor</u> <u>Nominal</u>	<u>Valor</u> <u>Razonable</u>	<u>Valor</u> <u>Nominal</u>	<u>Valor</u> <u>Razonable</u>
Canjes de tasas de interés	<u>101,930,000</u>	<u>1,221,293</u>	<u>129,430,000</u>	<u>5,781,518</u>

*Macro coberturas de flujo de efectivo*

El Banco usa canjes de tasas de interés para cubrir los riesgos de tasas de interés de su cartera de depósitos a plazo.

Los valores razonables de los derivados designados como macro coberturas de flujos de efectivo son los siguientes:

	<u>30 de septiembre</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>		<u>31 de diciembre</u> <u>2013</u> <u>(Auditado)</u>	
	<u>Valor</u> <u>Nominal</u>	<u>Valor</u> <u>Razonable</u>	<u>Valor</u> <u>Nominal</u>	<u>Valor</u> <u>Razonable</u>
Canjes de tasa de interés	<u>200,000,000</u>	<u>(4,873,595)</u>	<u>200,000,000</u>	<u>(7,200,065)</u>

Los períodos en los que se espera que se produzcan los flujos de efectivo relacionados con las macro coberturas, así como los períodos en los que se espera que afecten al estado consolidado de resultados son los siguientes:

	<u>30 de septiembre de 2014</u> <u>(No auditado)</u>		
	<u>Hasta 1</u> <u>año</u>	<u>De 1 a 5</u> <u>años</u>	<u>Total</u>
Flujos de entrada de efectivo	536,958	1,894,948	2,431,906
Flujos de salida de efectivo	<u>(2,358,781)</u>	<u>(4,946,720)</u>	<u>(7,305,501)</u>
	<u>(1,821,823)</u>	<u>(3,051,772)</u>	<u>(4,873,595)</u>

**BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

**(20) Instrumentos Financieros Derivados, continuación**

	<u>31 de diciembre de 2013</u>		
	<u>(Auditado)</u>		
	<u>Hasta 1</u>	<u>De 1 a 5</u>	<u>Total</u>
	<u>año</u>	<u>años</u>	
Flujos de entrada de efectivo	371,830	3,428,527	3,800,357
Flujos de salida de efectivo	<u>(1,226,064)</u>	<u>(9,774,358)</u>	<u>(11,000,422)</u>
	<u>(854,234)</u>	<u>(6,345,831)</u>	<u>(7,200,065)</u>

Al 30 de septiembre de 2014, se reconocieron en el patrimonio ganancias netas no realizadas de B/.2,326,470 (31 de diciembre de 2013: ganancias netas no realizadas de B/.2,697,362), relacionadas con la porción efectiva de coberturas de flujos de efectivo.

**(21) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas**

Estas transacciones se resumen a continuación:

	<u>Directores y Personal</u>		<u>Compañías</u>	
	<u>Gerencial Clave</u>		<u>Relacionadas</u>	
	<u>30 de septiembre</u>	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de septiembre</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>(No auditado)</u>	<u>(Auditado)</u>	<u>(No auditado)</u>	<u>(Auditado)</u>
<b>Activos</b>				
Depósitos en bancos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,393,943</u>	<u>0</u>
Préstamos	<u>2,469,578</u>	<u>1,270,448</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Intereses acumulados por cobrar	<u>4,669</u>	<u>2,875</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

No se han reconocido provisiones por deterioro de activos financieros con partes relacionadas.

Los préstamos a directores y personal gerencial clave se conceden con los mismos términos y condiciones que están disponibles para otros empleados. Los términos y las condiciones se basan en los otorgados a terceros ajustados por un menor riesgo de crédito. Los préstamos a los directores al 30 de septiembre de 2014 ascienden a B/.2,469,578 (31 de diciembre de 2013: B/.1,270,448) y tienen una tasa de interés anual promedio de 3.38% (31 de diciembre de 2013: 4.07%).

**BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
 (anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

**(21) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas, continuación**

	<b>Directores y Personal Gerencial Clave</b>		<b>Compañías Relacionadas</b>	
	<b>30 de septiembre 2014 (No auditado)</b>	<b>31 de diciembre 2013 (Auditado)</b>	<b>30 de septiembre 2014 (No auditado)</b>	<b>31 de diciembre 2013 (Auditado)</b>
<b>Depósitos:</b>				
Depósitos a la vista y ahorros	782,613	645,832	251,991,566	0
Depósitos a plazo	585,106	142,464	0	30,000,000
Intereses acumulados por pagar	2,666	1,786	145,000	67,167
Financiamientos recibidos	0	0	200,000,000	200,000,000
<b>Patrimonio:</b>				
Acciones preferidas	0	0	132,578,000	132,578,000

Por el período terminado al 30 de septiembre de 2014, los siguientes rubros de ingresos y gastos se incluyen en los montos agregados producto de las transacciones antes descritas:

	<b>Directores y Personal Gerencial Clave</b>		<b>Compañías Relacionadas</b>	
	<b>30 de septiembre 2014 (No auditado)</b>	<b>30 de septiembre 2013 (No auditado)</b>	<b>30 de septiembre 2014 (No auditado)</b>	<b>30 de septiembre 2013 (No auditado)</b>
<b>Ingresos por intereses sobre:</b>				
Depósitos	0	0	20	544,944
Préstamos	36,656	70,377	0	0
<b>Comisiones recibidas</b>	0	0	0	106,618
<b>Otros ingresos</b>	0	0	0	488,106
<b>Gastos por intereses sobre:</b>				
Depósitos	14,517	37,049	2,667	627,353
Financiamientos	0	0	682,500	6,826,498
<b>Comisiones pagadas</b>	0	0	0	3,589,894
<b>Gastos generales y administrativos:</b>				
Salarios – corto plazo	2,043,526	1,868,483	0	0
Beneficios a empleados – corto plazo	614,411	1,151,258	0	0
Compensación basada en acciones	0	2,209,680	0	0
Otros	0	0	0	23,363,686

No se han otorgado beneficios de largo plazo o post-empleo a directores ni personal gerencial clave.

**BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

**(22) Activos Bajo Administración**

El Banco mantiene en cuentas de orden las cuentas de los fideicomisos que administra. El total de fideicomisos administrados netos ascendía a B/.2,149,912,944 (31 de diciembre de 2013: B/.2,024,068,208), tal y como se detalla a continuación:

	<u>30 de septiembre</u> <u>2014</u> <u>(No auditado)</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2013</u> <u>(Auditado)</u>
Total de activos	3,195,659,149	2,883,370,555
Total de pasivos	<u>(1,045,746,205)</u>	<u>(859,302,347)</u>
Total de fideicomisos netos	<u>2,149,912,944</u>	<u>2,024,068,208</u>

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.1 de 5 de enero de 1984.

El Banco presta servicios de custodia de valores de clientes a través de terceros. Al 30 de septiembre de 2014, el valor de los activos en administración ascendía aproximadamente a B/.621,439,302 (31 de diciembre de 2013: B/.637,759,920).

**(23) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros**

Los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios de mercado cotizados o cotizaciones de precios de un proveedor. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina el valor razonable utilizando otras técnicas de valuación.

Para los instrumentos financieros que se negocian con poca frecuencia y volumen y tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere de diversos grados de juicio en función de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de los factores de mercado, las hipótesis de precios y otros riesgos que afectan al instrumento específico.

*(a) Modelos de valuación*

El Banco establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Banco puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa e indirectamente. Esta categoría incluye precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: Esta categoría contempla todos los activos o pasivos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

---

**(23) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación**

Las técnicas de valoración incluyen el valor neto actual y los modelos de flujos de efectivo descontados, la comparación con instrumentos similares para los que hay precios observables en el mercado, y otros modelos de valoración. Los supuestos y los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen las tasas de interés libres de riesgo y de referencia, los márgenes de crédito y otras primas utilizadas en la estimación de las tasas de descuento, precios de los bonos y acciones, tipos de cambio de moneda extranjera, acciones y los precios de índices de renta variable, y las volatilidades y correlaciones de precios esperados.

Adicionalmente, dado que el Banco cuenta con instrumentos financieros derivados, la Administración aplica una metodología de ajuste por riesgo crédito de la contraparte (credit value adjustment), y por el cual el Banco constituye una reserva frente al posible incumplimiento de la contraparte. Esa reserva es revisada por el área de Riesgo de Mercado y Liquidez del Grupo y el Comité de Valoración del Banco.

Para ciertos instrumentos financieros derivados contratos a futuro para compra/venta de monedas extranjera, cuya información de mercado no es suficientemente observable debido a que el subyacente (moneda extranjera) del instrumento no tiene alta liquidez, la pérdida o ganancia (mark to market) del día uno del instrumento, se amortiza hasta su vencimiento, siempre y cuando, las pérdidas o las ganancias sobrepasen los límites establecidos por el Comité de Valoración

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones actuales de mercado.

La decisión de si un mercado se considera activo puede incluir, pero no se limita a la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y transacciones. En los mercados que no sean activos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

Un instrumento en su totalidad está clasificado como valuado utilizando variables no observables (esto es, nivel 3) si, en opinión de la Administración y en base a las políticas contables existentes una parte significativa del valor razonable del instrumento y/o ganancia inicial ("la ganancia o pérdida el día 1") es impulsada por las variables no observables.

"No observables" este contexto significa que hay pocos o no hay datos actuales disponibles en el mercado para determinar cuál sería el precio de una transacción. Por lo general, esto no significa que no haya ninguna clase de datos de mercado disponibles en los cuales basar la determinación del valor razonable (pueden usarse, por ejemplo, datos de precios).

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

---

**(23) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación**

Además, en algunos casos, la mayoría de los valores razonables derivados de una técnica de valoración con importantes datos de entrada no observables pueden ser atribuibles a las variables observables. En consecuencia, el efecto de la incertidumbre en la determinación de las variables no observables se restringirá a la incertidumbre sobre el valor razonable general del instrumento financiero que se está midiendo.

El valor razonable de una cartera de instrumentos financieros cotizados en un mercado activo se calcula como el producto del número de unidades multiplicado por su precio de cotización.

Las técnicas de valoración utilizadas cuando los precios de mercado no estén disponibles incorporan ciertos supuestos que el Banco cree que serían usados por un participante en el mercado para establecer el valor razonable. Cuando el Banco considera que existen consideraciones adicionales no incluidas en el modelo de valoración, se puedan efectuar ajustes.

La falta de liquidez y la falta de actividad en el mercado de valores respaldados por activos se ha traducido en menos datos observables disponibles. Mientras que los precios cotizados en el mercado generalmente se utilizan para determinar el valor razonable de estos instrumentos, los modelos de valoración se utilizan para verificar la fiabilidad de los limitados datos de mercado disponibles y para determinar si se requiere efectuar ajustes a los precios cotizados en el mercado.

En ausencia de cotizaciones de mercado, el valor razonable se determina utilizando las técnicas de valoración basadas en el cálculo del valor presente de los flujos futuros de efectivo de los instrumentos financieros. Las entradas a estas técnicas de valoración se derivan de los datos de mercado observables y, en su caso, de las hipótesis en relación con las variables no observables.

*(b) Marco de valuación*

El Banco cuenta con un marco de control establecido con respecto a la medición de los valores razonables. Este marco incluye una función de control, que es independiente de la plataforma de servicios ("Front Office") y que tiene la responsabilidad general de realizar una verificación independiente de los resultados de la negociación y las operaciones de inversión y todas las mediciones significativas del valor razonable.

Estos controles específicos incluyen:

- La verificación de los precios observables;
- Re-ejecución de los modelos de valuación;
- Un proceso de revisión y aprobación por parte del área de Riesgo Mercado y Liquidez y del Comité de Valoración de nuevos modelos y cambios en los modelos;
- Análisis e investigación de los movimientos significativos en la valuación diaria, y revisión de los datos significativos no observables;

**BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

---

**(23) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación**

- Los ajustes por valuación y los cambios significativos en la medición del valor razonable de los instrumentos de Nivel 3 en comparación con el mes anterior, son evaluados por el Comité de Valuación y cuando la información de terceros, tales como: cotizaciones de los custodios o servicios de fijación y proveedores de precios, es utilizada para medir el valor razonable; el área de Riesgo de Mercado y Liquidez evalúa y documenta la evidencia obtenida a partir de los terceros para apoyar la conclusión de que tales valoraciones cumplen los requisitos de las NIIF.

Todos los temas significativos de valuación se reportan al Comité de Auditoría del Grupo.

**BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

**(24) Resultado de Operación Descontinuada**

Al 30 de septiembre de 2013, HSBC Colombia, S. A. y HSBC Fiduciaria, S. A. presentaban los siguientes saldos de resultados, los cuales fueron clasificados como operaciones descontinuadas en el estado consolidado de resultados:

	<b>30 de septiembre 2013 (No auditado)</b>
Ingresos por intereses y comisiones:	
Intereses sobre:	
Préstamos	56,798,240
Depósitos en bancos	737,232
Valores	9,273,897
Comisiones sobre préstamos	<u>824,557</u>
<b>Total de ingresos por intereses y comisiones</b>	<u>67,633,926</u>
Gasto por intereses:	
Depósitos	22,329,250
Financiamientos recibidos y acuerdos de recompra	492,924
Bonos	<u>1,022,600</u>
<b>Total de gastos por intereses</b>	<u>23,844,774</u>
<b>Ingreso neto por intereses y comisiones</b>	43,789,152
<b>Pérdida por deterioro en activos financieros:</b>	
Préstamos	25,499,490
Reserva deterioro en activos	<u>(6,094,411)</u>
<b>Ingreso neto por intereses y comisiones después de provisiones</b>	<u>24,384,073</u>
Ingresos (gastos) por servicios bancarios y otros:	
Honorarios y otras comisiones	12,353,161
Ganancia neta en valores y derivados	(4,747,216)
Gastos por comisiones	(2,581,309)
Otros ingresos	<u>5,339,007</u>
<b>Total de ingresos por servicios bancarios y otros, neto</b>	<u>10,363,643</u>
Gastos generales y administrativos:	
Salarios y otros costos del personal	25,477,389
Alquileres	3,438,770
Publicidad y promoción	202,389
Honorarios y servicios profesionales	3,413,857
Otros gastos	<u>25,597,258</u>
<b>Total de gastos generales y administrativos</b>	<u>58,129,663</u>
<b>Pérdida antes del impuesto sobre la renta y participación patrimonial en asociadas</b>	<u>(23,381,947)</u>
Impuesto sobre la renta	1,633,806
Participación patrimonial en asociadas	<u>0</u>
Pérdida de las actividades en operaciones descontinuadas, neta de impuesto sobre la renta	<u>(25,015,753)</u>
Gasto por resolución de contingencia en subsidiaria vendida	(7,445,729)
Cambio en valuación de activos y pasivos disponibles para la venta	<u>(13,292,664)</u>
<b>Pérdida del período procedente de actividades descontinuadas</b>	<u>(45,754,146)</u>

**BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

---

**(24) Resultados de Operación Descontinuada, continuación**

A continuación se presentan los flujos de efectivo de las operaciones descontinuadas:

	<b><u>30 de septiembre</u></b> <b><u>2013</u></b> <b><u>(No auditado)</u></b>
Flujos de efectivo de las actividades de operación	(203,393,378)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	164,485,994
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento	<u>(3,934,887)</u>
<b>Total de flujos de efectivo durante el período</b>	<b><u>(42,842,271)</u></b>

**(25) Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros**

Al 31 de diciembre de 2012, se aplicó la adopción anticipada de las enmiendas a la NIC 32 *Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros*, según la cual los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado consolidado de situación financiera cuando, y sólo cuando, el Banco tiene el derecho legal de compensar los montos reconocidos y se espera que sean liquidados sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. La operación sujeta a compensación fue cancelada el 21 de octubre de 2013.

Al 30 de septiembre de 2013, los ingresos y gastos presentados compensados en el estado consolidado de resultados eran:

	<b><u>30 de septiembre</u></b> <b><u>2013</u></b> <b><u>(No auditado)</u></b>
<b><u>Ingresos por intereses:</u></b>	
Intereses sobre préstamos	<u>112,737,331</u>
<b><u>Gastos por intereses:</u></b>	
Depósitos	<u>112,001,925</u>
Monto neto de ingresos por intereses que se presenta en el estado consolidado de resultados después de compensar	<u><u>735,406</u></u>

**BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
**(anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A. y Subsidiarias)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

---

**(26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables**

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de Panamá se detallan a continuación:

(a) *Ley Bancaria*

Las operaciones bancarias de Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ley No. 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008.

(b) *Ley de Fideicomiso*

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.1 de 5 de enero de 1984.

(c) *Ley de Valores*

Las operaciones de emisor y puesto de bolsa en Panamá están regulados por la Superintendencia del Mercado de Valores de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999.

(d) *Nuevas Normativas Regulatorias, aún no Adoptadas*

A la fecha de los estados financieros consolidado intermedios hay normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, que aún no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Las normas prudenciales más relevantes que aún no han entrado en vigencia son las siguientes:

*Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2013 emitida por la Superintendencia el 9 de julio de 2013.*

- Esta Resolución establece que en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos adicionales a los requeridos por la NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio.

Esta Resolución rige a partir de los períodos que terminen en o después del 31 de diciembre de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

*Acuerdo No. 004-2013 "Por medio del cual se establecen disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la carta de crédito y operaciones fuera de balance", emitido por la Superintendencia el 28 de mayo de 2013.*

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

---

**(26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

- Entre otros aspectos, este Acuerdo define las categorías de clasificación para las facilidades crediticias para las provisiones específicas y dinámicas, así como los criterios que deben contener las políticas para préstamos reestructurados, aceptación de garantías y castigo de operaciones. Las provisiones específicas por deterioro de la cartera de préstamos se deberán determinar y reconocer en los estados financieros conforme la clasificación de las facilidades crediticias en las categorías de riesgo actualmente en uso, según ciertas ponderaciones de cálculo establecidas en el Acuerdo y considerando ciertos porcentajes de provisiones mínimas por categoría. Las provisiones dinámicas, como criterio prudencial regulatorio, se determinarán y reconocerán trimestralmente como reservas en el patrimonio siguiendo ciertos criterios de cálculo y restricciones que aplicarán gradualmente.

Si presenta un exceso de provisión específica según esta norma prudencial y el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, se aplicará lo indicado en la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-003-2013.

Este Acuerdo rige a partir del 31 de diciembre de 2014 y deroga en todas sus partes el Acuerdo No. 6-2000 y todas sus modificaciones, el Acuerdo No.6-2002 y el artículo 7 del Acuerdo No. 2-2003.

**(27) Entidades Estructuradas no Consolidadas**

La siguiente tabla describe el tipo de entidad estructurada en la cual el Banco no mantiene una participación, pero actúa como patrocinador de la misma. El Banco se considera como patrocinador de una entidad estructurada cuando facilita su establecimiento.

<b>Tipo de entidad estructurada</b>	<b>Naturaleza y propósito</b>	<b>Participación mantenida por el Banco</b>
Vehículos separados - Fideicomisos privados	Generar comisiones por los servicios de administración, agente de cobro y pagos.  Garantizar el pago de las sumas que en concepto de capital, intereses o en cualesquiera otro conceptos les adeude el Fideicomitente.	Ninguna

Al 30 de septiembre de 2014, el Banco no mantiene ninguna obligación contractual de brindar apoyo financiero o de otro tipo a estas entidades estructuradas no consolidadas.







